



**Rio Redondo**  
Estudios de Conservación

## **La Carrera por los Últimos Árboles de Caoba en el Perú**

**Extracción Ilegal en el Parque Nacional Alto Purús**

Marzo 2007

Chris Fagan y Diego Shoobridge



### **Contacto**

Chris Fagan, Rio Redondo Estudios de Conservación: [cfagan@roundriver.org](mailto:cfagan@roundriver.org)

Diego Shoobridge, ParksWatch: [dspwperu@amauta.rcp.net.pe](mailto:dspwperu@amauta.rcp.net.pe)

## Contenido

1.	Resumen.....	2
2.	Introducción.....	5
3.	Objetivos.....	8
4.	Métodos.....	9
5.	Resultados.....	11
5.1	Extracción ilegal de caoba en el Alto Purús.....	13
5.2	Los ríos Purús y Curanja: La región noreste.....	13
5.3	Los ríos Sepahua e Inuya: La región oeste.....	24
5.4	El río Las Piedras: La región sur.....	32
5.5	El río Tahuamanu: La región este.....	40
5.6	El río Yurua: La región noreste.....	40
5.7	Grupos indígenas no contactados.....	44
6.	Recomendaciones.....	47
7.	Agradecimientos.....	51
8.	Bibliografía.....	51

## 1. Resumen

El Parque Nacional Alto Purús y sus alrededores contienen una de las últimas áreas silvestres del planeta. El parque de 2.5 millones de hectáreas fue creado el año 2004 para proteger la biodiversidad y los grupos indígenas sin contacto que viven allí. El parque también alberga una de las últimas regiones con árboles de caoba (*Swietenia macrophylla*), una especie maderable rara y de las más valiosas en el mercado internacional. Como resultado, en años recientes el parque y sus alrededores se encuentran bajo la amenaza de los madereros ilegales. La extracción maderera continúa en el área a pesar que las leyes peruanas e internacionales lo prohíben. Esto deteriora el ecosistema del Alto Purús y amenaza su reserva de caoba. La extracción ilegal también amenaza la sobrevivencia a los cazadores y recolectores no contactados que habitan el área.

### Recomendamos:

- Remover inmediatamente a los madereros operando en el parque y reservas adyacentes para nativos sin contacto.
- Mejorar la protección del parque mediante el control estricto de la circulación en las principales rutas de acceso.
- Mejorar la coordinación entre guarda parques y la policía ecológica para hacer respetar las fronteras del área protegida y sancionar a infractores.
- Invertir en proyectos de conservación y desarrollo sostenible en comunidades nativas para involucrar a la población local en la protección del parque y fomentar el uso sostenible de los recursos en sus tierras comunales.
- Presionar al gobierno de los Estados Unidos de América para que respete las leyes internacionales que prohíben la importación de caoba ilegalmente extraída de las áreas protegidas del Perú.

Estos resultados y recomendaciones se basan en una investigación llevada a cabo entre agosto y diciembre del 2006 en el Parque Nacional Alto Purús y las comunidades nativas, concesiones forestales, y reservas para nativos no contactados adyacentes al parque. La investigación incluyó sobrevuelos y diez semanas de viaje en seis ríos que sirven de rutas de acceso al parque. Se recolectó datos a través de observaciones personales y una combinación de entrevistas informales y estructuradas a varios involucrados, incluyendo guardaparques, ingenieros forestales, líderes indígenas, personal de ONGs y madereros.

## Extracción ilegal

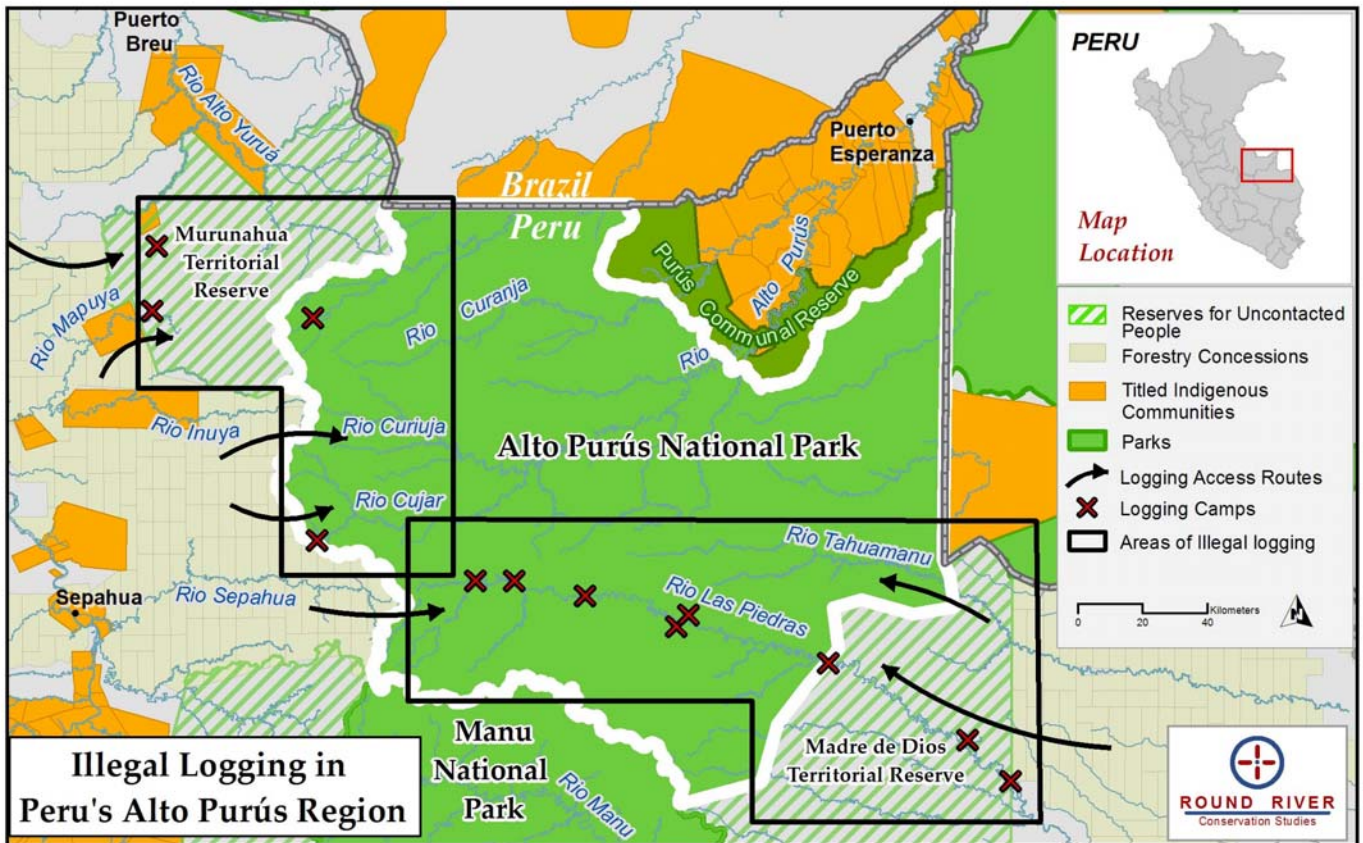
La mayor parte de la extracción ilegal de caoba se lleva a cabo en dos zonas principalmente (ver mapa).

1) Los madereros ilegales utilizan los ríos Las Piedras y Tahuamanu para acceder a la parte sur del parque y a la Reserva Territorial para Indígenas en Aislamiento de Madre de Dios.

- En el río Las Piedras se encontró seis campamentos madereros activos en el parque y dos en la reserva territorial (ver fotos Pág. 37).
- Un grupo de madereros cortó 13 árboles dentro del parque el año 2006, diez cedros y tres caobas. Decidieron cortar cedros debido al bajo precio de la caoba.
- Otro grupo utilizó tres aserraderos simultáneamente para cortar aproximadamente 100 000 pies tablares de caoba dentro del parque durante el año anterior.
- Se encontró aproximadamente 25 000 pies tablares de caoba en un campamento en los límites de la reserva territorial y el parque.
- De acuerdo a varios madereros, la mayoría dejaron el área debido a la disminución del precio de la caoba, pero regresarán el año 2007 cuando Perú establezca su nueva cuota de exportación de caoba y mejore el precio.

2) El sector oeste del parque y la Reserva Territorial Murunahua para nativos en aislamiento están siendo invadidos a través de los pequeños ríos y trochas madereras.

- Los extractores madereros utilizan una red de caminos forestales en las cabeceras de los ríos Sepahua para acceder al río Cujar en el parque. En un sobrevuelo, se localizó un campamento maderero activo dentro del parque cerca al río Cujar. Este campamento se ha incrementado significativamente desde nuestra investigación el 2004 (ver fotos en la Pág. 28).
- Hay caminos que conectan el río Inuya con el río Curiuja dentro del parque. Un grupo de madereros trabajando en el Curiuja informó que cortaron cinco árboles sacando en total 15 000 pies tablares en lo que va del presente año. Cuando el precio de la caoba estaba más alto, había varios grupos de madereros trabajando en el Curiuja.
- Hay madereros que utilizaron tractores forestales para abrir caminos ilegales de la cuenca del río Ucayali a la cuenca del río Yurua. En un sobrevuelo de la región se encontró un camino ilegal (ver foto en Pág 44) y dos campamentos dentro de la Reserva Territorial Murunahua. Se encontró también un campamento dentro del parque cerca al río Envira.
- Los ingenieros forestales en los puestos de control del Inuya y el Sepahua, encargados de controlar la legalidad de la madera transportada aguas abajo, continuamente son amenazados con violencia por los madereros ilegales. El puesto de control fue incendiado en el año 2003.



## 2. Introducción

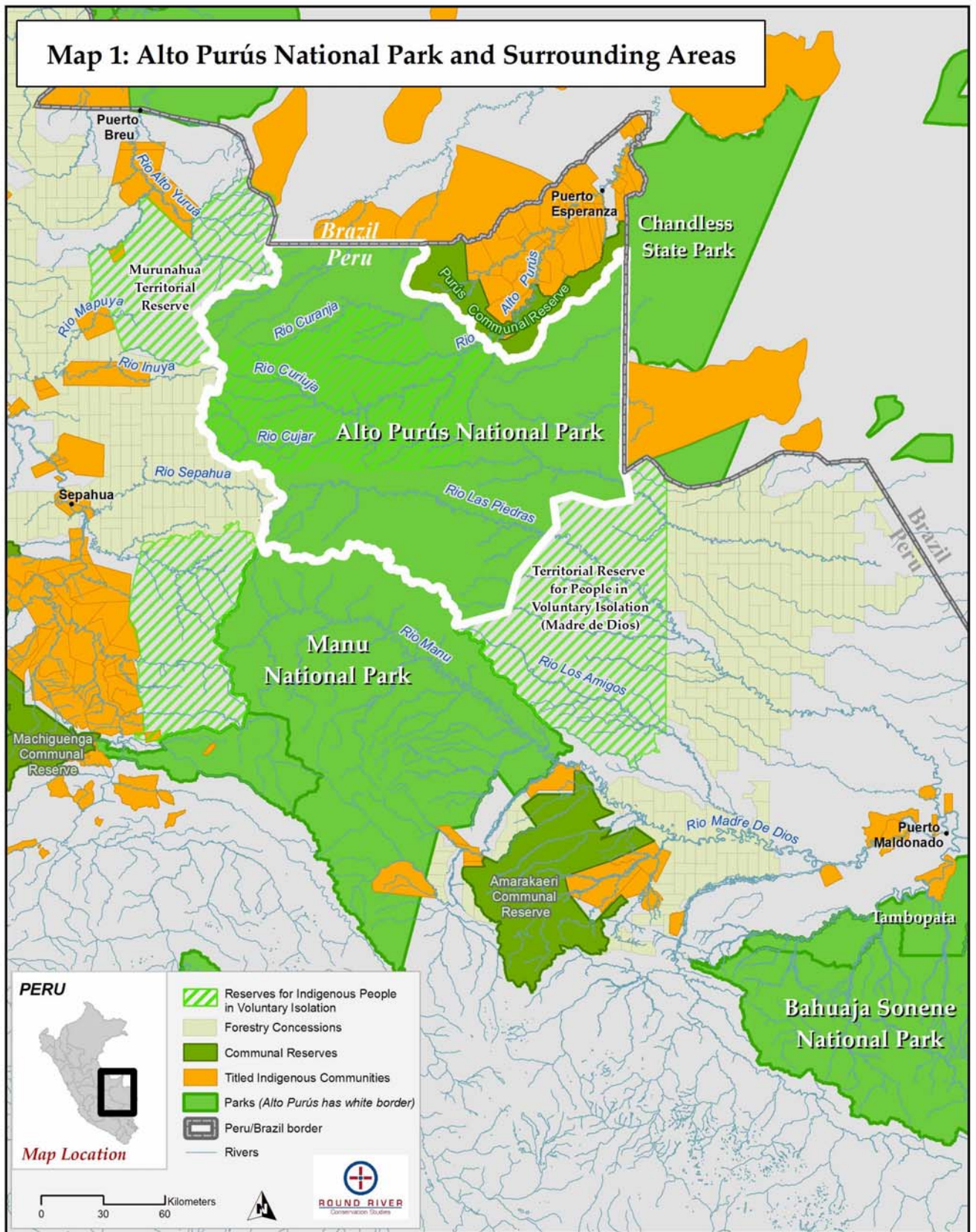
Uno de los más largos tributarios del Amazonas, el río Purús comienza como una pequeña quebrada bajo el dosel de árboles centenarios en la selva del sur este del Perú. Durante la estación lluviosa, la quebrada se ve atorada de ramas, troncos, y otra maleza que es empujada inexorablemente aguas abajo por las lluvias. Pero en la estación seca, fluye lentamente entre playas expuestas por los bajos niveles del agua. Es durante esta estación que los nativos Mashco-Piro visitan las partes altas del Purús – región referida como Alto Purús – para colectar huevos de tortuga en las playas de arena. Cazadores y recolectores nómadas, los Mashco-Piro llegan tal vez a unos quinientos individuos, y son uno de los últimos grupos indígenas del planeta viviendo en aislamiento voluntario. Increíblemente, hay por lo menos tres de tales grupos – también referidos como nativos sin contacto o simplemente no contactados – viviendo en la región del Alto Purús, siendo los Mashco-Piro el más extenso. Mígran estacionalmente cazando con arcos y flechas y durmiendo sobre hojas puestas bajo chozas temporales construidas con hojas de palma. La razón principal por la que los Mashco-Piro y otros no contactados viven en el Alto Purús no es la abundancia de huevos de tortuga, es simplemente que no hay otro lugar donde ir para continuar con su estilo de vida nómada y aislada.

En el último siglo, caucheros, misioneros, cazadores y agricultores han penetrado cada vez más en la Amazonía peruana, forzando a los Mashco-Piro y otros grupos no contactados hacia el Alto Purús y sus quebradas. Esta zona es también el último lugar del Perú con importante presencia de árboles de caoba (*swietenia macrophylla*), entre otras especies valiosas de árboles. Mientras aún intacto y relativamente prístino, el Alto Purús esta ahora bajo la amenaza de madereros incentivados por la demanda de caoba en el primer mundo. Sin otro lugar donde ir, los nativos no contactados se ven forzados a defender su territorio, siendo cada vez más común los conflictos violentos entre madereros y no contactados con muertes en ambos grupos.

Reconociendo el extraordinario valor ecológico y cultural, en el 2004 el gobierno peruano protegió la región creando el Parque Nacional Alto Purús. Cubriendo 2.5 millones de hectáreas, es el parque más grande del Perú y el nexa central en uno de los sistemas de territorio estrictamente protegido en la cuenca amazónica – un área casi del tamaño de Costa Rica (Leite-Pitman et al. 2003). Ubicado en los Departamentos de Madre de Dios y Ucayali, en una de las regiones más remotas e inaccesibles del Perú, el Alto Purús es el corredor de vida silvestre mejor conservado de la Amazonía. Contiene numerosas especies amenazadas de plantas y animales, incluyendo carnívoros como el águila arpía (*Harpia Harpyja*), el perro de monte (*Atelosynus microtis*), y la nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*). El Alto Purús es realmente una de las últimas grandes áreas silvestres del planeta, una prioridad de conservación internacional del más alto nivel.

La región del Alto Purús incluye el parque, la reserva comunal Purús (200,000 ha), dos reservas para nativos no contactados (la reserva territorial Murunahua al noroeste y la reserva territorial para nativos en aislamiento en Madre de Dios al sureste), concesiones forestales, y comunidades nativas tituladas (ver mapa 1).

**Map 1: Alto Purús National Park and Surrounding Areas**



A pesar del estado protegido de la mayor parte de la región, su flora, fauna, y población están amenazadas por la extracción ilegal de madera. La protección del parque y las reservas territoriales para no contactados es débil, y el acto de proteger esta región de extraordinarios valores ecológicos y culturales no ha sido más que un gesto simbólico ya que la caoba continúa siendo cortada en el interior del parque y las reservas territoriales. Tanto Perú como los países importadores como los Estados Unidos son responsables por permitir el saqueo de una de las últimas áreas silvestres del planeta, explotando a la gente de las comunidades locales y amenazando la sobrevivencia de poblaciones no contactadas, todo por el ansia de proveer madera para el mercado de mobiliario de lujo.

### **El Alto Purús: La última región con caoba**

La extracción no sostenible de madera ha causado un rápido declive de la caoba de su ámbito histórico en Sud América y América Central. En el 2001, Brasil detuvo su exportación de caoba debido a la preocupación por los impactos ambientales y sociales, a raíz de esto Perú se convierte en el primer importador del mundo. Ya para el año 2004 el rango de la caoba en el Perú ha decrecido un 50%, y los expertos estiman que en la siguiente década podría disminuir un 28% adicional (Kometter et al 2004). La caoba es una de las más valiosas especies de madera tropical en el mercado internacional, y el Alto Purús tiene la más alta densidad de árboles de caoba en el Perú (Kometter et al 2004). Como resultado el Alto Purús se convierte en el punto principal de extracción ilegal de caoba en todo Sud América.<sup>1</sup>

La extracción continúa a pesar de las leyes nacionales e internacionales que protegen la especie. La Ley Forestal Peruana No. 27308 del 2004, estableció una veda de caoba y cedro (*Cedrela odorata*) por diez años en diversas cuencas incluyendo el Alto Purús. En noviembre del 2002, la caoba fue incluida en el Apéndice II de la Convención Internacional para el Comercio de Especies Amenazadas de Flora y Fauna (CITES), un acuerdo internacional que intenta proteger las especies amenazadas como resultado del comercio internacional. Como tal, los países exportadores como Perú deben asegurar que los embarques de caoba no signifiquen un detrimento para la sobrevivencia de la especie (CITES 2002). Como especie en Apéndice II, la caoba puede ser exportada solo si la autoridad científica del Perú confirma que no es un detrimento para dicha especie.<sup>2</sup> Sin embargo, un estimado del 80% de la caoba del Perú se exporta a los Estados Unidos a pesar de la gran evidencia colectada por investigadores de que la mayoría de la caoba exportada del Perú proviene de áreas protegidas o es talada por otros medios ilegales, por ejemplo, sin cumplir con planes de manejo (i.e., Fagan y Shoobridge 2005, Salisbury 2007).

En algún punto a lo largo de la cadena de custodia, desde los troncos en el bosque hasta el punto de exportación en Lima, los exportadores están obteniendo permisos

---

<sup>1</sup> En lo sucesivo por Alto Purús se entiende la región entera – el parque, la reserva comunal, las reservas territoriales para no contactados, las concesiones forestales y los territorios comunales.

<sup>2</sup> Al momento de escribir este reporte, una propuesta para elevar la caoba del Apéndice II al I aún no se remite a la secretaría CITES para su consideración en la siguiente reunión de junio del 2007 en Holanda. Sin embargo, la secretaría se reserva el derecho de aumentar la protección listándola en Apéndice I, si decide que Perú no ha cumplido con las regulaciones del Apéndice II continuando con el comercio que amenaza su sobrevivencia. La segunda madera más valiosa del Perú, el cedro, se propone para que pase al Apéndice II.

para madera que obviamente está fuera del cumplimiento de las regulaciones de CITES. Claramente el ímpetu para la extracción ilegal es la demanda del primer mundo. Países importadores como Estados Unidos y en menor grado la Comunidad Europea, necesitan hacer su parte para el cumplimiento de CITES y rechazar la caoba del Perú hasta que se pruebe que la madera se extrae legalmente.

### **El impacto de la extracción ilegal de madera sobre la población indígena**

En las comunidades fuera del parque a lo largo de los ríos Purús, Curanja, y Yurúa la madera es la principal fuente de ingreso de manera que los líderes intercambian árboles de caoba por comida y otros bienes. Los madereros han establecido un sistema de explotación por el cual ofrecen a las comunidades equipos a precios sobrevaluados tales como motores, generadores, motosierras, comestibles, ropa, y balas, a cambio del permiso para cortar árboles en sus tierras comunales. Los equipos y los bienes los entregan en forma adelantada. Sin habilidades adecuadas de lectura y sin el conocimiento de cómo medir la madera, las comunidades usualmente terminan debiéndole a los madereros árboles extras por estos bienes como parte de un sistema de endeudamiento y patronaje. Cuando todos los árboles han sido cortados, los madereros se mueven hacia otras comunidades implantando el mismo sistema de explotación.

Tanto el gobierno peruano como las ONGs han brindado muy poca asistencia a las comunidades para ayudarlas a manejar sus árboles de manera sostenible y mejorar sus niveles de vida. La mayoría de las comunidades, especialmente aquellas ubicadas colindantes al parque y en áreas remotas, sufren de desnutrición, inadecuado cuidado de la salud y falta de escuelas y profesores. Ellas han sido dejadas de su cuenta para lidiar con el abuso de los madereros en sus territorios. Mientras los árboles son rápidamente tumbados por motosierras – árboles con un valor de miles de dólares en el mercado internacional, que podrían mejorar la calidad de vida de varias generaciones si se manejan de manera sostenible – una población ya empobrecida aumenta aún más su miseria.

En el 2004, los autores encontraron un aumento en los encuentros violentos entre madereros y los Mashco-Piro y otros grupos no contactados en el parque y áreas adyacentes (Fagan y Shoobridge 2005).<sup>3</sup> Mientras que ha habido muertes en ambos lados, los no contactados están bajo riesgo; a pesar que son excelentes cazadores, sus flechas simplemente no igualan a las escopetas de los madereros.

Preocupados por la impunidad con la que los madereros están actuando, y por los efectos sobre el bosque y los habitantes locales, comenzamos una investigación de la actividad maderera en la región en agosto del 2006.

## **3. Objetivos**

Los objetivos principales de la investigación fueron:

---

<sup>3</sup> El resultado de la investigación del 2004 se describe en: Fagan, C. y Shoobridge, D. 2005. Una investigación de la extracción ilegal de caoba en el Parque Nacional Alto Purús y sus alrededores. Se puede encontrar en: ([http://www.parkswatch.org/spec\\_reports/loggin\\_apnp\\_spa.pdf](http://www.parkswatch.org/spec_reports/loggin_apnp_spa.pdf))

- Documentar las actividades de extracción ilegal de madera en el parque y las reservas territoriales para no contactados, concesiones forestales, y comunidades nativas tituladas adyacentes.
- Brindar al Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) la información necesaria para mejorar el manejo del parque, incluyendo acciones prioritarias para fortalecer su protección.
- Entender mejor el estatus legal de la extracción maderera en las comunidades tituladas y concesiones forestales.
- Entender las oportunidades actuales de ingreso económico en las comunidades nativas y el grado de dependencia en la extracción maderera.
- Identificar proyectos potenciales de conservación y desarrollo sostenible que brinden ingreso y reduzcan la dependencia en la extracción maderera.
- Identificar estrategias para involucrar en las comunidades locales y federaciones indígenas en la protección del parque y promover el uso sostenible de sus recursos en los territorios comunales.

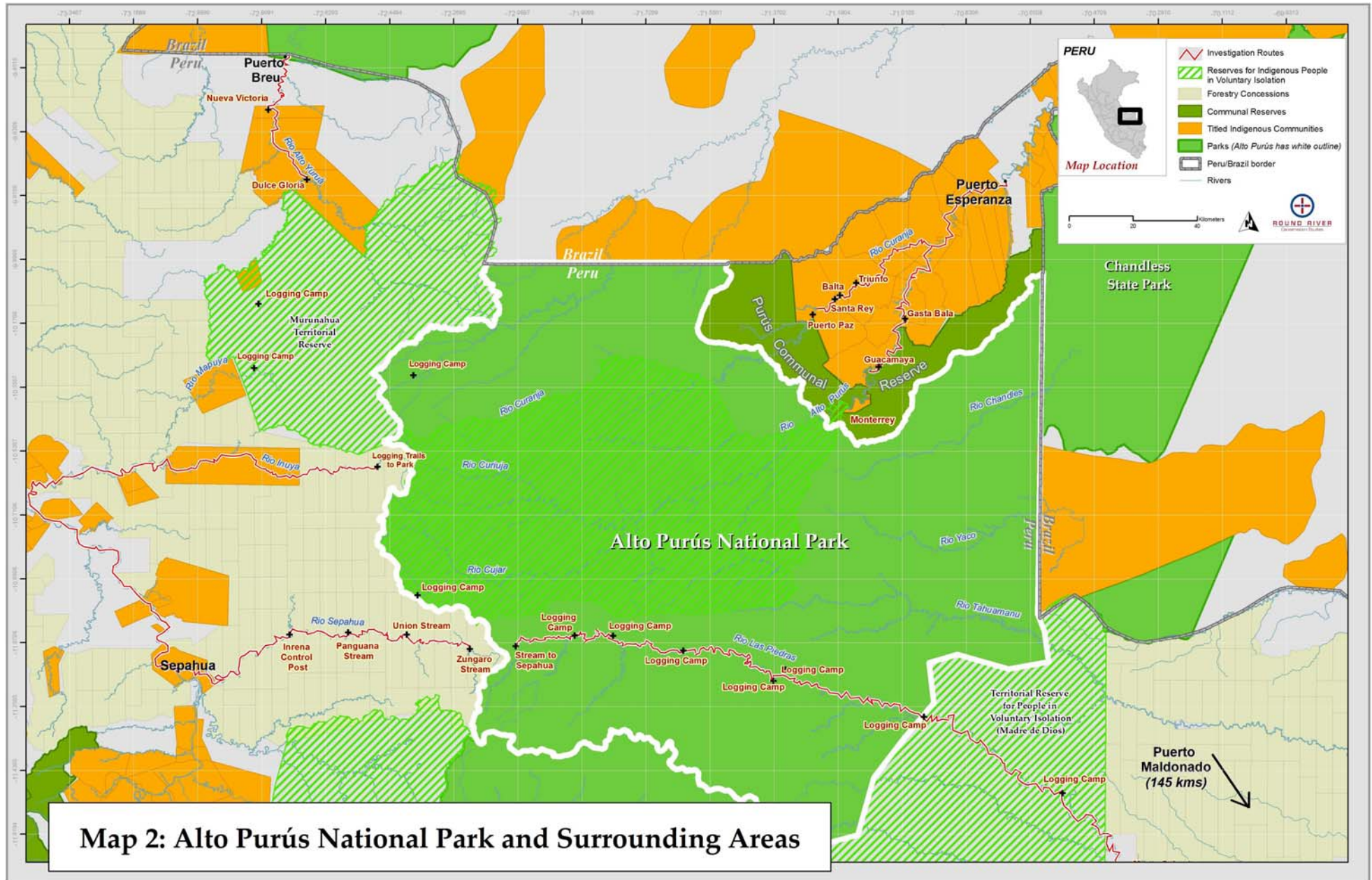
#### **4. Métodos**

El trabajo de campo se llevó a cabo entre agosto y diciembre del 2006. Involucré investigaciones separadas de seis ríos que sirven como las principales rutas de acceso al parque: los ríos Purús y Curanja al noreste, los ríos Sepahua e Inuya al oeste, el río las piedras al sur, y el Yurua al noroeste (ver mapa 2). Un total de diez semanas se utilizaron en trabajo de campo en estos ríos. La única ruta de acceso que no fue visitada fue el río Tahuamanu. Un resumen de su estado de conservación, basado en una reciente investigación del INRENA y personal de una ONG, se incluye en este reporte (ver sección 5.15).

Las investigaciones fueron hechas en colaboración con el INRENA, la Federación de Comunidades Nativas del Purús (FECONAPU), y la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP). Representantes de estas organizaciones se unieron en parte del trabajo de campo.

Las actividades de extracción maderera se documentaron utilizando una cámara de video, cámaras fotográficas, grabadora de audio, y sistemas de información geográfica. Datos se recolectaron a través de observaciones personales y una combinación de conversaciones casuales y entrevistas estructuradas con personal del INRENA, incluyendo guarda parques, ingenieros forestales y el director del parque, líderes indígenas de las comunidades y federaciones, personal de ONGs, gente local y madereros. Los métodos particulares para cada investigación se describen en secciones subsecuentes.

Preocupados principalmente por la protección del parque, la investigación se enfocó también en el estatus de la tala ilegal en las comunidades indígenas adyacentes en los



ríos Purús y Curanja, un área referida como la zona de influencia del parque, porque sus ríos ofrecen el acceso más fácil al área. Aquí se implementó una encuesta socio económica para entender las fuentes de ingreso, el grado de dependencia sobre la madera, y las necesidades particulares de estas comunidades. También se investigó la extracción maderera en las comunidades indígenas a lo largo del río Yurua, pero aquí no se implementó la encuesta por restricciones de tiempo.

Se condujeron tres sobrevuelos. El primero siguió el río Purús desde el poblado de Puerto Esperanza, a través del parque, y a lo largo del borde cerca a la confluencia del parque y las concesiones forestales en el río Sepahua. El segundo y tercer sobrevuelo siguieron los bordes del parque a lo largo de las cabeceras del río Inuya y la reserva territorial Murunahua cerca al río Yurua.

## 5. Resultados

A continuación se resumen los resultados más importantes, los cuales se explican en detalle en secciones subsecuentes.

1. **La caoba ha sido extraída en la mayoría de los territorios alrededor del parque y en partes del parque mismo.** En el río Las Piedras, la caoba ha sido removida de todo el río alcanzando sus cabeceras dentro del parque. Los árboles son también escasos a lo largo del borde oeste del parque en las cabeceras de los ríos Inuya y Sepahua. Como resultado, los madereros están trabajando en el interior del parque y en las reservas adyacentes.
2. **Las rutas de acceso al parque no cuentan con un control efectivo ni monitoreo, y los madereros fácilmente lavan la madera del parque a través de las concesiones forestales y territorios comunales vecinos.** De acuerdo al plan maestro del parque, se requieren puestos de control en los ríos Sepahua, Inuya, Purús, Curanja, Tahuamanu y Las Piedras. Sólo en el Tahuamanu y Las Piedras hay puestos de control para la protección del parque (ambos construidos a finales del 2006). El Sepahua e Inuya tienen puestos de control forestal que monitorean las concesiones forestales, pero no el parque. En el momento de la investigación el Purús y el Curanja no tenían puestos de control. Policías armados deben estar en los puestos de control para garantizar la seguridad de los guarda parques.
3. **El puesto de control recientemente construido en el río Las Piedras no es efectivo en prevenir la extracción de madera aguas arriba en el parque y la reserva territorial.** El puesto de control no está deteniendo la extracción ilegal porque se ubica en la parte baja y permite que los madereros continúen lavando madera ilegal a través de las concesiones forestales y terrenos comunales ubicados cerca a la reserva territorial.
4. **Los madereros están activos en lado oeste del parque en las cabeceras de los ríos Cujar y Curiuja.** Los madereros ingresan al parque a través de las concesiones forestales en los ríos Sepahua e Inuya y transportan la madera sobornando a los ingenieros forestales o amenazándolos con violencia. Los puestos de control en estos ríos cuentan con ingenieros forestales responsables de monitorear las concesiones forestales, no con guarda parques responsables de la protección del parque.

5. **El parque padece de coordinación pobre entre agencias de gobierno.** Los guarda parques del INRENA y los ingenieros forestales necesitan trabajar juntos para monitorear la extracción maderera. Además, los guarda parques necesitan mejor apoyo de la policía local que es responsable de hacer cumplir la ley y sancionar a los infractores.
6. **La extracción ilegal de madera ha originado un aumento de encuentros violentos entre madereros y nativos no contactados.** Por ejemplo, desde el 2002, los madereros han reportado cuatro conflictos en el parque en el río Las Piedras, resultando en muertos de ambos lados.
7. **El apoyo al parque esta disminuyendo entre las comunidades indígenas de los ríos Purús y Curanja.** Miembros de las comunidades son testigos del accionar de los madereros ilegales con impunidad dentro del parque y se preguntan por qué ellos tienen que respetar las regulaciones del parque. La federación indígena local, FECONAPU, el religioso católico de Puerto Esperanza, y otros políticos locales promueven la disolución del parque.
8. **Las comunidades indígenas en los ríos Purús, Curanja, y Yurua están siendo explotadas por madereros.** La población local carece de un entendimiento básico sobre medición y cubicación de madera, sobre las leyes que regulan la extracción, y sobre negociaciones comerciales. Como resultado, raramente reciben una justa compensación por sus árboles. Ellos sin querer terminan endeudados con los madereros quienes sacan ventaja de la gente cambiando bienes sobrevaluados por madera a bajo precio.
9. **Las comunidades indígenas cerca al parque carecen de servicios de salud, educación, y nutrición adecuados, a pesar de tener título sobre territorios ricos en caoba.** Se necesitan inversiones en mejoramiento de capacidades para elevar los niveles de vida e involucrar a la población local en el manejo de sus terrenos y la protección del parque.
10. **Los proyectos de extracción forestal sostenible no han tenido éxito.** Inversiones en conservación y desarrollo en las concesiones forestales y las comunidades indígenas cerca al parque no han detenido la extracción ilegal de madera en estas áreas, ni mejorado el estándar de vida de las comunidades, ni promovido el manejo sostenible de los árboles.
11. **La demanda internacional está insentivando la extracción ilegal de madera.** Por el momento, los bajos precios pagados a los extractores por la caoba impiden que estos lleguen hasta áreas remotas en el interior del parque: Altos costos de viaje y transporte no se justifican con bajos precios, pero altos precios pagados por la madera sí hacen económicamente viable trabajar en áreas remotas. En el río Las Piedras, los bajos precios que se pagan actualmente por la caoba en el campo han hecho que los madereros se dediquen a extraer cedro.

## **5.1 Extracción ilegal de caoba en el Alto Purús**

Encontramos evidencia de extracción ilegal de madera en diversas partes del Parque Nacional Alto Purús, en las reservas territoriales para no contactados, y en el área de las comunidades tituladas en los ríos Purús y Curanja. En estas comunidades, la extracción de madera es no sostenible, es explotadora e ilegal, debido a la falta de seguimiento de los planes de manejo. La asistencia del gobierno y ONGs es mínima y los líderes de las comunidades carecen de entrenamiento y del conocimiento necesario para proteger sus derechos mientras madereros inescrupulosos continúan invadiendo sus territorios (ver sección 5.12).

La extracción de madera se lleva a cabo en el parque y la reserva porque la oficina de áreas protegidas del INRENA carece de presupuesto y personal para controlar efectivamente el acceso a estas áreas. Los guarda parques no están permitidos de llevar armas y por ello son fácilmente intimidados por maderos armados siendo incapaces de hacer cumplir las regulaciones. Muchos madereros ingresan al parque y las reservas territoriales a través de las concesiones forestales, terrenos estatales que son alquilados por el gobierno a los madereros. La oficina forestal del INRENA carece de fondos para monitorear las actividades en estas áreas remotas que aseguren que los bordes del parque sean respetados, y que eviten que los madereros laven la madera sacada del parque o las reservas con los permisos de las concesiones.

Hemos sido testigos de madereros utilizando las concesiones forestales en los ríos Sepahua e Inuya para acceder a la sección oeste del parque en los ríos Cujar y Curiuja respectivamente (ver sección 5.3). Los madereros están activos en los ríos Las Piedras y Tahuamanu en la sección sureste del parque (ver secciones 5.4 y 5.5 respectivamente). Al noroeste del parque a lo largo del río Yurua, los madereros están operando en diversas comunidades indígenas y en la reserva territorial Murunahua. Se presume que hay madereros trabajando en la parte alta del río Yurua en el parque mismo (ver sección 5.6).

## **5.2 Los ríos Purús y Curanja: la región noreste**

### **Introducción**

Los ríos Purús y Curanja comienzan en la parte oeste del parque. Ambos ríos fluyen en dirección noreste a través del parque, la reserva comunal Purús, y el área de las comunidades indígenas, antes de ingresar al Brasil. Las comunidades comprenden una de las regiones más culturalmente diversas del Perú. 80% de la población de 3,000 habitantes de esta región pertenecen a 8 grupos indígenas (Cashinahua, Sharanahua, Culina, Mastanahua, Amahuaca, Chaninahua, Asháninca, y Yine) viviendo en 42 comunidades a lo largo de estos dos ríos. El restante 20% de la población son mestizos y, en menor grado, brasileños viviendo en el poblado de Puerto Esperanza, la capital provincial y centro económico ubicado cerca de la frontera con Brasil. El acceso a la región es por avioneta – no hay caminos que conectan esta región con otras partes del Perú – que aterrizan en una pista pavimentada en Puerto Esperanza. Lo remoto del área y su difícil acceso han protegido la región de asentamientos, ganaderos, y madereros manteniendo los bosques alrededor de las comunidades y el parque intactos y relativamente prístinos.

Las comunidades varían en tamaño desde las más pequeñas con 15 miembros, hasta los pueblos con 230 personas (INRENA 2005 a). 23 de las 42 comunidades cuentan con titulación, abarcando unas 300,000 ha. Los habitantes sobreviven por una combinación de actividades de subsistencia como caza, pesca, y pequeñas chacras. Ocasionalmente, carne, pescado, y cultivos son llevados a Puerto Esperanza para la venta en las bodegas de los mestizos.

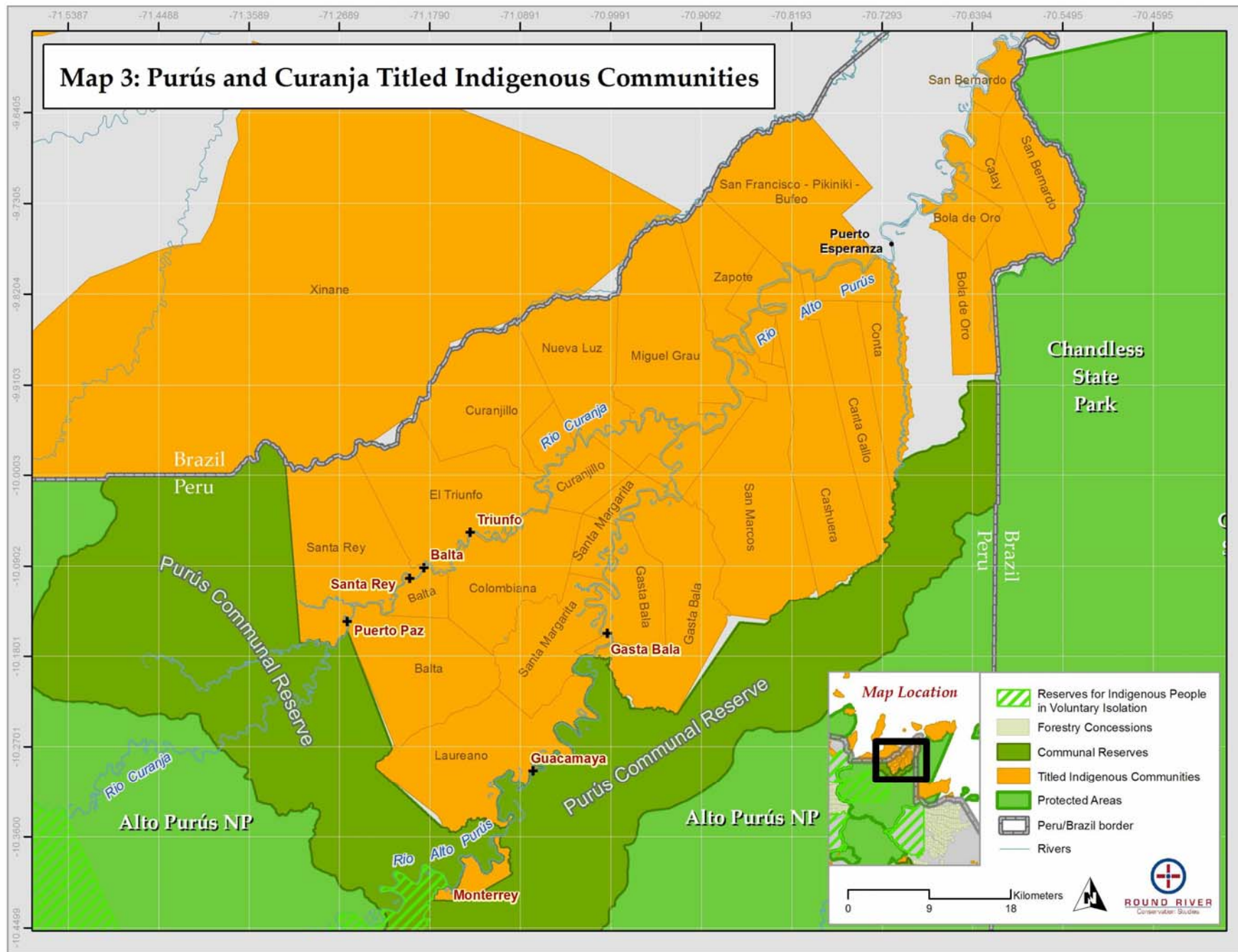


*Ocho grupos étnicos están representados en las comunidades de los ríos Purús y Curanja*

Hay un mercado limitado para estos productos, y la mayoría de las veces los nativos se ven forzados a cambiarlos directamente por bienes de consumo, usualmente a una fracción del precio real de los productos que llevan. Con muy pocas oportunidades de ingreso económico, la mayoría de las comunidades han estado vendiendo los árboles de caoba de sus territorios comunales a los madereros, quienes en los últimos años han estado llegando en gran número desde otras partes del Perú. Los madereros explotan a estas poblaciones empobrecidas, debido a la urgencia que tienen por dinero y bienes manufacturados.

### **Metódos**

La investigación se llevó a cabo entre el 17 y 31 de agosto. Se alquiló una avioneta para volar desde Pucallpa a Puerto Esperanza y se realizó un sobrevuelo del parque enfocado en las cabeceras del río Purús cerca al borde oeste del parque. En Puerto Esperanza se alquiló una canoa con un motor 9HP y se contrató a dos Cashinauas como motoristas. Ambos eran representantes oficiales de la Federación de Comunidades Nativas del Río Purús (FECONAPU). Su presencia facilitó nuestro ingreso a las comunidades nativas. Desde Puerto Esperanza navegamos por dos semanas aguas arriba de los ríos Curanja y Purús. Paramos en diez comunidades para conducir una encuesta socio económica, entrevistas a líderes comunales, y visitar puntos de extracción maderera en el bosque circundante. En el Curanja, viajamos hasta Puerto Paz, un asentamiento misionero abandonado cerca al borde de la Reserva Comunal Purús. En el Purús, viajamos a la comunidad Amahuaca de Guacamayo, la última comunidad antes de llegar a la reserva (ver mapa 3).



## **Resultados claves**

- Extracción de madera no sostenible y explotadora en las comunidades nativas.
- Bajos niveles de apoyo para el parque por parte de la población local.
- La población local carece de un entendimiento básico de las leyes forestales, sus derechos bajo estas leyes, y habilidades en medición de madera. Como resultado, son incapaces de protegerse a si mismos y de proteger sus recursos de madereros inescrupulosos.
- Hay una gran necesidad de proyectos de conservación y desarrollo sostenible en las comunidades para involucrar a la gente en proteger el parque y conservar los árboles y otros recursos en sus territorios.

## **Antecedentes**

La actividad maderera en las comunidades ha aumentado exponencialmente desde que los autores iniciaron su trabajo en la región en el año 2000 (Shoobridge 2001, Fagan & Salisbury 2003, y Fagan & Shoobridge 2005). En esos momentos, los madereros mestizos comenzaban a traer motosierras a las comunidades, su propio personal y bienes manufacturados. Actualmente, diversas comunidades están permitiendo que grandes compañías madereras operen en sus territorios a través de sus habilitados. Puerto Esperanza se transformó de un pueblo tranquilo y sosegado en un centro de operaciones madereras llevadas a cabo en las comunidades.

El proceso comienza cuando los madereros contactan a los presidentes de cada comunidad ofreciendo bienes manufacturados a cambio de cierto número de árboles de caoba. Se paga en las comunidades 50 centavos de Nuevo Sol (15 US centavos) por pie tablar de caoba. A cambio de los árboles, los presidentes de las comunidades reciben bienes a precios inflados como pago adelantado, los nativos entonces les deben árboles a los madereros como contraparte de lo recibido. No se hacen reuniones comunales tal como lo exige la ley forestal, y los arreglos son entre madereros y grupos de individuos, los cuales terminan enganchados a deudas y adelantos a pagar con los recursos de la comunidad. Los bienes que se intercambian con mayor frecuencia son motores peque peque para sus canoas, gasolina, escopetas, cartuchos, sal, azúcar, productos de cocina y plástiquería. Por lo general, los nativos ya insertos en mecanismos de mercado, continúan pidiendo adelantos a cambio de más madera, hipotecando su trabajo y los recursos forestales de su comunidad. En todos los casos, antes que siquiera comiencen las operaciones de extracción, los nativos ya se encuentran endeudados con los madereros.

Cuando visitamos las comunidades en el 2004, se encontró que en todas, los madereros estaban operando sin los permisos completos ni planes de manejo. Ha habido cierta mejora al respecto, ya que cuatro comunidades trabajan con la asistencia de World Wildlife Fund (WWF). Uno de los objetivos del Proyecto de Forestería Sostenible de WWF es reducir la dependencia de los nativos hacia los madereros haciendo que las comunidades manejen sus permisos y planes y que ellos mismos extraigan la madera, ganando mejor. El proyecto ha tenido éxito a diversos niveles en estas cuatro comunidades. Sin embargo, en la mayoría de las comunidades restantes, la ventaja que siguen teniendo los madereros les resulta en ganancia y buen negocio. Una vez que el presidente de la comunidad llega a un acuerdo con los madereros, los

nativos pierden todo control del proceso. Los madereros obtienen los permisos y bosquejan planes de manejo, transacción cuyo costo se suma a la deuda que tienen los nativos. Y debido a que no hay registros escritos, las comunidades nunca saben cuánto es lo que deben.

Las comunidades pueden vender su caoba siempre y cuando cumplan la legislación peruana que protege a la especie. Debido a que se estima que entre un 80 – 90 % de la caoba proveniente de estas comunidades se exporta a los Estados Unidos, las regulaciones de CITES, que protegen a la caoba como una especie de Apéndice II, son enteramente aplicables. Lo que encontramos, sin embargo, es que ante la ausencia de todo monitoreo o supervisión por parte de la Intendencia Forestal del INRENA, no se siguen planes de manejo ni una extracción apropiada. En estos términos, la extracción de madera no sólo es no sostenible sino ilegal, incluso explotadora de los nativos.

### **Extracción de madera en las comunidades indígenas**

La gente local carece de experiencia en transacciones comerciales y en el manejo de dinero requerido para protegerse de madereros inescrupulosos. Esta desventaja se exagera por los bajos niveles de alfabetismo y la falta de entendimiento en medición de la madera. Durante la investigación se visitó 10 comunidades y se entrevistó a líderes comunales, y no se encontró una sola persona que sepa cómo cubicar y medir un pie tablar. Resulta imposible para los nativos asegurar que están recibiendo los pagos correctos cuando no son capaces de medir la cantidad de madera que se llevan los madereros.

Se encontró numerosos casos en que madereros sacaban ventaja de los nativos. Para mostrar un ejemplo, el presidente de la comunidad de Santa Rey nos pidió que le explicáramos una cuenta con un maderero que indicaba que la comunidad sólo recibirá el 49% del valor de la madera ya extraída. La explicación del descuento justificaba unos gastos en el cálculo del volumen extraído, una explicación confusa incluso para aquellos con buen dominio del castellano y con capacidad de leer; claramente una tarea por la cual el descuento no se puede justificar. Sin apoyo de gente de fuera con capacidad de leer, y con un conocimiento general de la legislación forestal y los derechos comunales que ampara, abusos como este continuarán. Incluso, una vez en el bosque, los madereros actúan con impunidad por la ausencia de un sistema efectivo de monitoreo. Se colectó numerosos testimonios que daban cuenta cómo los madereros operaban sin permisos adecuados, ignorando planes de manejo, utilizando los permisos comunales para justificar por madera cortada en otro lugar, e ignorando bordes comunales.



*Uno de los muchos árboles de caoba tumbados y dejados podrir por tener un hueco en el tronco.*

Los madereros están cortando un promedio estimado de 40 árboles de caoba por comunidad anualmente (ver tabla 1). Sin embargo, no todos los árboles cortados son aprovechados. Muchos árboles son tumbados y dejados a que se pudran si los madereros encuentran pequeños huecos en el tronco. La foto a continuación es en la Comunidad Nativa de Triunfo, una comunidad de ocho familias Cashinahua con aproximadamente 48 personas.

Los madereros cortan árboles de 30 metros y muchas veces encuentran huecos en el tronco. Con muchos otros árboles para escoger, dejan el tronco tirado en el bosque. Madereros profesionales deben saber reconocer los árboles antes de tumbarlos, pero allí no tienen los incentivos para hacerlo. Los árboles con huecos en el tronco deben permanecer de pie ya que son de vital importancia como semilleros, especialmente en el caso de la caoba que es de lenta maduración y escasa densidad. Este desperdicio es una afrenta a la gente de Triunfo (y las otras comunidades) cuyo futuro depende del uso sostenible de sus recursos naturales.

Triunfo es una comunidad muy pobre, incluso en relación a otras comunidades de la región. No cuenta con puesto de salud ni acceso a medicinas. No hay escuela para los niños, ni pozo de agua para consumo, ni letrinas. No tiene otras fuentes de ingreso fiable para adquirir bienes básicos para su subsistencia como sal, kerosene y ropa. El futuro de las generaciones de niños en Triunfo depende en gran medida de cómo manejen sus reservas de caoba. Es irónicamente triste que mientras los niños de Triunfo padecen hambre, a cinco minutos de caminata hacia el bosque hay un árbol de caoba pudriéndose.

#### **Encuesta socio-económica: resumen de los resultados clave**

La encuesta se implementó en 10 comunidades en los ríos Purús y Curanja. Se escogieron estas comunidades porque son las que se ubican más cerca de la reserva comunal y el parque. Uno de los objetivos fue conocer sobre las actitudes de las

comunidades hacia las nuevas áreas protegidas (ambas declaradas en el 2004). Como comunidades cercanas a las áreas, son las más impactadas por la categorización. Estas comunidades serán incluidas en los esfuerzos para involucrar a la población local en la protección y manejo de la reserva comunal y el parque.



*Una pareja Cashinahua de la comunidad de Colombiana*

Otra razón para escoger a estas comunidades es la creciente actividad maderera que se lleva a cabo en ellas en los últimos años. Los madereros comenzaron en las comunidades más accesibles ubicadas cerca de Puerto Esperanza. Pero a medida que la caoba comenzó a escasear, los madereros están ahora apuntando a comunidades más remotas con ricas reservas de caoba. Buscamos una mejor comprensión del impacto de la extracción maderera en las comunidades, tanto en relación a la dependencia de la gente en la actividad, como al impacto sobre el bosque. Había un interés por conocer también sobre las necesidades comunales y promover el interés en proyectos de conservación y desarrollo sostenible.

El tamaño de las comunidades visitadas varía entre 32 a 195 pobladores con un tamaño promedio de 84 personas. Las comunidades representan a los grupos étnicos Cashinahua, Sharanahua y Amahuaca. A continuación un breve resumen de los resultados clave.

#### ***Actividad maderera***

El 100% de las comunidades estaba trabajando madera en el momento de la investigación. De nueve comunidades, siete estaban trabajando por su cuenta con compañías madereras; una estaba recibiendo apoyo de WWF como parte de su proyecto de forestería sostenible; y otra tenía un convenio para proveer madera para una nueva oficina de WWF en Puerto Esperanza.

Tabla No. 1: Número estimado de árboles cortados en el 2006

Comunidad	No. Estimado de caobas cortadas en 2006
Santa Rey	40
Triunfo	30
Curanjillo y Nueva Vida *	50
Nueva Luz	50
Miguel Grau	40
Colombiana	20
Balta	60
Gasta Bala	6 (como parte del proyecto WWF)
	Diversas especies cortadas, no caoba
Guacamayo	18 (para construcción oficina WWF)

\* Curanjillo y Nueva Vida comparten territorio titulado. Sus respuestas en relación a la extracción de madera se combinaron.

Sin incluir Guacamayo que cortó diferentes especies y no caoba para la construcción de la oficina de WWF, las restantes ocho comunidades cortan sólo caoba. Sin embargo, Gasta Bala cortó sus seis árboles como parte del proyecto de forestería sostenible con WWF. Excluyendo a Guacamayo y Gasta Bala de este análisis, el número de árboles de caoba cortados por las comunidades sin apoyo ni asistencia de agentes externos varía entre 20 y 60, con un promedio de 41 árboles.

Cuando se preguntó si poseían planes de manejo –requeridos por la ley para asegurar una extracción sostenible, reforestando, y sin depender de una única especie- cinco comunidades afirmaron que los madereros poseen los planes de manejo, pero que ellos (la comunidad) nunca los han visto. El resto responde simplemente que no se siguen ningún plan.

La tabla No. 2 muestra las respuestas a la pregunta “¿Cuál es el principal problema con la extracción maderera en tu comunidad?”. La respuesta más común es el bajo precio, seguido por la escasez de árboles, y muchos se quejan por el trato por parte de los madereros.

Tabla No. 2: Principales problemas con la extracción maderera en las comunidades

¿Cuál es el principal problema con la extracción maderera en tu comunidad?	Respuestas
Bajos precios	8
Los madereros no les pagan	2
La caoba es difícil de encontrar	2
No saben cubicar la madera	2
Los madereros les engañan	1
Los madereros desperdician árboles con hueco	1
Los bienes provistos por los madereros están sobrevaluados	1
Los madereros no informan de cuántos árboles han cortado, ni cuánto es la deuda	1

WWF ha implementado su proyecto de forestería sostenible en cuatro comunidades. Una de las intenciones del proyecto era ayudar a las comunidades a tomar control de la extracción maderera que se lleva a cabo en sus territorios y obtener los beneficios del uso de los recursos. Desafortunadamente, la comunidad de Gasta Bala decidió

utilizar los planes de manejo desarrollados por WWF para invitar a un maderero para que trabaje en sus territorios con dichos planes, en lugar de tomar ellos el control del proceso de extracción logrando mejores beneficios, entregan el recurso a un tercero cobrándole sin trabajar.

A pesar de la decisión de Gasta Bala, creemos que a la mayoría de comunidades les gustaría tomar control de las operaciones madereras en sus territorios. Se necesita una importante inversión en entrenamiento y educación, especialmente en relación a la ubicación de madera y las leyes y regulaciones forestales. Sin asistencia de fuera, sin el apoyo de actores foráneos, la población local de los ríos Alto Purús y Curanja continuarán padeciendo la explotación y el engaño por parte de los madereros y la rápida desaparición de sus árboles de caoba.

### ***Necesidades comunales y proyectos deseados***

Ocho de diez respuestas inciden en la falta de medicina o de puesto de salud como la necesidad primaria o principal problema en la comunidad. Un proyecto de crianza de gallinas y pollos y de asistencia para diversificar los sembríos fueron las respuestas más comunes a la pregunta “¿Qué proyectos le gustaría implementar en su comunidad?”

*Tabla No. 3: Necesidades comunales*

<b>¿Cuáles son las principales necesidades o problemas en la comunidad?</b>	<b>Respuestas</b>
Falta de medicina o de puesto de salud	8
Falta de fuente de agua para consumo	5
Falta de colegio	4
Falta de paneles solares para energía	4
Precios de productos agrícolas son muy bajos	2

*Tabla No. 4: Proyectos deseados por las comunidades*

<b>¿Qué proyecto te gustaría implementar en tu comunidad?</b>	<b>Respuestas</b>
Crianza de pollos y gallinas	6
Chacras integrales/apoyo agrícola	6
Artesanía	4
Plantas medicinales	4
Ganado	3
Crianza de peces	2
Proyecto de salud	1
Apoyo en madera	1

### **Complicidad estatal en el transporte de caoba ilegal**

El único acceso a los ríos Purús y Curanja es por vía aérea desde la ciudad de Pucallpa hasta la pista de aterrizaje de Puerto Esperanza. Toda la madera cortada en las comunidades nativas se transporta en aviones militares alquilados por un maderero poderoso. Su monopolio en el alquiler del avión le permite cobrar altos precios por los bienes traídos de Pucallpa (el precio de los bienes son tres veces más altos en Puerto Esperanza que en Pucallpa). Él también decide quién viaja y quién no en sus aviones. El control que ejerce este maderero sobre la región es muy grande. Conocido

maderero ilegal y notorio explotador de los nativos, se beneficia de cada trozo de madera que sale de la región inclusive, lamentablemente, la madera extraída a través del proyecto de forestería sostenible de WWF.



*Tablones de caoba (a la izquierda) listos para ser transportados en un avión de la Fuerza Aérea Peruana.*

### **Bajo apoyo al parque**

Nativos Amahuaca que viven en el río Purús ocasionalmente viajan a través del parque para visitar a familiares en el río Sepahua. Reportan que en el último año ha habido un aumento significativo de la actividad maderera en el lado oeste del parque. También, pescadores Sharanahua que viajan frecuentemente al parque para pescar, han reportado haber encontrado gran cantidad de tablones de caoba en la parte alta del río Purús cerca al lugar denominado Alerta o Dos Bocas. Los tablones fueron cortados en las cabeceras y llevados aguas abajo por la crecida del río debido a las lluvias antes que los madereros pudieran transportar la madera al río Sepahua. En el río Sepahua se entrevistó a un maderero que mencionó este incidente, en el que los madereros involucrados perdieron un estimado de 5,000 pies de caoba cortada en el parque.

La presencia continua de madereros ilegales ha generado resentimiento por parte de las comunidades en contra del parque. El resentimiento se basa en que la gente local se ve restringida de utilizar el área, mientras que los madereros continúan robando madera del otro lado del parque. FECONAPU, la más alta autoridad en la toma de decisiones sobre asuntos indígenas en los ríos Purús y Curanja, ha hecho un pedido formal al INRENA para quitar el estatus de parque nacional al área. Ellos argumentan que pueden ser más efectivos que el INRENA en controlar la extracción ilegal de madera.

### **Población indígena no contactada**

El Parque Nacional Alto Purús es uno de los pocos lugares en el planeta donde viven poblaciones no contactadas con el mundo moderno. El parque es hogar de por lo menos dos grupos. Los conocidos como Mashco-Piro son el grupo más numeroso, con tal vez 500 individuos. Se cree que migran estacionalmente entre las cabeceras del río Purús y el Parque Nacional del Manu al sur. Un segundo grupo es conocido como los

Curanjeños, porque viven en las cabeceras del río Curanja, posiblemente migran hacia Brasil. Son un grupo pequeño, compuesto por un puñado de familias.

En los últimos cuatro años, un grupo de cuatro Curanjeños, un hombre y tres mujeres, comenzó a visitar las comunidades de Santa Rey y Balta en el río Curanja cada ciertos meses para intercambiar tortugas y carne de monte por bienes manufacturados. En ese momento un grupo de misioneros de la Misión Pionero (una organización misionera evangélica protestante de los Estados Unidos) estaban intentando contactar a los Mashco-Piro en un asentamiento que construyeron en el río Purús llamado Monterrey. Cuando escucharon sobre la presencia de los Curanjeños, los misioneros se movieron al río Curanja para entrar en contacto con los nativos recién salidos del bosque. Los misioneros lograron procurar un terreno en el territorio de la comunidad de Balta, en la zona frecuentada por los Curanjeños, donde construyeron un asentamiento que llamaron Puerto Paz. Plantaron una chacra grande de plátanos y yuca. A lo largo de los últimos años, estos cuatro Curanjeños estuvieron teniendo contacto esporádico con los misioneros en Puerto Paz. Finalmente, en el 2006, los nativos decidieron instalarse en Puerto Paz. Después de vivir unos meses con “Hipa”, nombre dado al Curanjeño, los misioneros dejaron Puerto Paz.



*Hipa demostrando el uso del arco y flecha*



*Una de las mujeres de Hipa. Los misioneros les han enseñado a utilizar ropa frente a los visitantes*

### **Conclusión**

Los autores estiman que a misioneros de cualquier tipo no se les debe permitir contactar a los nativos voluntariamente aislados de esta región. Si otro grupo de nativos como Hipa y sus mujeres decide salir del bosque a una vida más sedentaria, se les debe de proveer de atención de salud, incluyendo inmunizaciones contra enfermedades comunes, y protegerlos de misioneros y madereros. En las comunidades a lo largo de los ríos Purús y Curanja se requiere de inversión en conservación y desarrollo sostenible involucrando a la población local en la protección del parque, reduciendo su dependencia en la madera como fuente de ingreso, y promoviendo el uso sostenible de sus recursos forestales. Tales proyectos mejoran la calidad y estándares de vida. La falta de apoyo al parque por parte de cierto sector de la población local es una seria amenaza para su viabilidad. Es necesario que el INRENA prevenga e impida la tala ilegal dentro del parque antes de esperar que los miembros de las comunidades acuerden respetar las regulaciones del área protegida. Como vecinos del parque y la reserva comunal, se requiere que los pobladores locales sean partícipes de los esfuerzos por proteger estas áreas. Implementando y apoyando un comité funcional de guarda parques compuesto por miembros de las comunidades es un importante primer paso en esta dirección. (ver recomendaciones en sección 6).

### **5.3 Los ríos Sepahua e Inuya: La región oeste**

#### **Introducción**

El límite oeste del Parque Nacional Alto Purús sigue la cumbre de las lomas que forman la divisoria de aguas entre la cuenca del río Urubamba, que incluye los ríos Sepahua e Inuya, y la cuenca del río Purús. Los ríos Sepahua e Inuya nacen en estas

lomas, a unos cuantos kilómetros del límite del parque, fluyendo en dirección oeste, alejándose del parque, a través de las concesiones forestales y comunidades indígenas. Históricamente, la parte alta de ambos ríos era muy remota e inaccesible para los madereros. Además, ricas reservas de árboles de caoba en la parte baja implicaba que los madereros no necesitaban viajar lejos por los árboles. El bosque circundante a las cabeceras de estos ríos siempre ha sido bosque virgen habitado por nativos no contactados y visitado ocasionalmente por narcotraficantes que transportan su producto hacia Brasil. Sin embargo, en años recientes mientras la caoba se hace cada vez más escasa en los lugares más accesibles, los madereros han comenzado a usar los ríos Sepahua e Inuya para acceder a ricas reservas de caoba en el interior del parque. Los madereros amenazan la integridad del parque al depredar las reservas de caoba y los animales silvestres. La extracción de madera amenaza también la sobrevivencia de los grupos no contactados que viven allí.

### **Métodos**

El poblado de Sepahua fue el centro logístico para la investigación de los ríos Sepahua e Inuya. Sepahua es un pueblo de aproximadamente 3500 residentes en el que conjugan nativos y mestizos ubicado en la confluencia del río Sepahua con el Urubamba. La investigación del río Sepahua se llevó a cabo entre el 1 y 8 de diciembre utilizando una canoa de 10 metros y un motor pequeño de 9 HP. Dos nativos locales fueron contratados como guía y motorista, uno de los cuales ha pasado muchos años en el río en diversos campamentos de extracción maderera. La investigación se centró en la red de caminos forestales que conectan las cabeceras del río Sepahua con las cabeceras del río Las Piedras dentro del parque. Se visitó un antiguo campamento maderero en la quebrada Unión, desde donde otro sistema de trochas conecta con el parque. No permanecemos investigando estas trochas a profundidad por la presencia de narcotraficantes en el lugar.

El río Inuya fue visitado entre el 10 y 18 de diciembre. El río Inuya es más largo que el Sepahua; utilizamos un motor fuera de borda de 40 HP para las partes bajas, y un motor pequeño de 9 HP para las partes altas y de menor profundidad. Se contrató a un maderero mestizo con años de experiencia navegando por el río y tres nativos Amahuaca como guías en el alto Inuya. La investigación se centró en las trochas de las cabeceras que están siendo utilizadas por los madereros para ingresar al río Curiuja en el interior del parque.

### **Resultados claves**

- Los madereros están utilizando un sistema de trochas en los ríos Sepahua e Inuya para acceder al parque y cortar caoba en los ríos Cujar y Curiuja respectivamente.
- Existen trochas que conectan el río Sepahua con el río Las Piedras en el interior del parque. Los madereros no estaban activos en este lugar en el momento de la investigación, pero es sólo cuestión de tiempo para que ingresen a las cabeceras de Las Piedras una vez que comiencen a escasear los árboles en el río Cujar.
- En el río Mapuya, un tributario del Inuya, cinco operadores madereros, cada uno con su propio tractor forestal, han construido una serie de caminos para tener acceso a la caoba de la cuenca del río Yurua. Están talando en el interior de la Reserva Territorial Murunahua y muy probablemente en el interior del parque también.

- Queda muy poca madera en las concesiones forestales de los ríos Sepahua e Inuya. Toda la caoba que está siendo transportada aguas abajo por estos ríos debe ser considerada como proveniente del interior del parque y reserva territorial a menos que se pruebe lo contrario.
- No hay monitoreo de las actividades madereras en las concesiones adyacentes al parque, por ello los madereros ignoran los límites del parque y sacan madera de su interior. El monitoreo es necesario también para asegurar la implementación correcta y precisa de los planes de manejo de las concesiones y otros extractores.
- Los puestos de control forestal del INRENA en los ríos Sepahua e Inuya son ineficientes y poco efectivos en prevenir el transporte ilegal de madera proveniente del parque. Los madereros ya sea sobornan a los responsables de chequear la legalidad de la madera transportada o los amenazan con el uso de la fuerza y violencia. El puesto de control del Inuya ha sido reconstruido después de haber sido incendiado por madereros el 2003.
- Narcotraficantes han establecido sus campamentos en la región del alto Sepahua.

### **Antecedentes**

A inicios del año 2000, grandes corporaciones madereras como Santillán, Tuesta y Pezo transportaron tractores hacia la parte alta de los ríos Sepahua e Inuya a sus concesiones que bordean el parque. Los tractores se utilizaron para abrir caminos a través de las concesiones hacia el parque para jalar la madera cortada dentro del parque hacia las concesiones. En los últimos años, los árboles más accesibles cerca a los bordes del parque fueron cortados. Como consecuencia, resultó más lucrativo para los madereros llevar sus tractores a otros ríos con madera, en lugar de moverlos más hacia el interior del parque.

Pequeños madereros han entrado ahora a la región para trabajar en los caminos y trochas de acceso dejadas por las compañías madereras. Los coordinadores madereros o “patrones”, reclutan gente pobre, tanto nativos como mestizos, prometiéndoles porcentajes de las ganancias y mandándoles al bosque con motosierras, gasolina y otras provisiones como cartuchos y sal para cazar y preservar la carne. Estos grupos de madereros están usando las trochas dejadas por los tractores para extraer caoba que se encuentra cada vez más en el interior del parque. Estos árboles son cortados con motosierras en tablas (acción ilegal en Perú por el alto desperdicio del recurso) y cargadas en las espaldas de los trabajadores hacia fuera del parque. A estos madereros a pequeña escala se les conoce como “tablneros”, porque cargan las tablas o tablones del bosque. Una vez fuera del parque, los tablones son transportados a través de pequeñas quebradas tributarias hacia los canales principales de los ríos Sepahua e Inuya. Luego la madera es, ya sea lavada como producto legal de las concesiones, o simplemente llevada a flote por el río durante la noche. De esta manera continua el saqueo del parque.

### **El río Sepahua**

Hay doce concesiones forestales en el Sepahua, cuatro de las cuales bordean el parque. Muchas de las concesiones están en actividad, extrayendo madera blanca o suave como la lupuna (*Chlorisia intergrifolia*), cumala (*Virola sp.*), tornillo

(*Cedrelinga catenaeformis*), ishpingo (*Amburuna cearensis*), y requia (*Guarea guidone*), entre otras. Estos árboles aún son abundantes en las concesiones, pero mucho menos valiosos que la caoba y el cedro que son principalmente cortados para la exportación. Hay tres zonas en el Sepahua que son utilizadas por los madereros para acceder al parque: las quebradas Unión y Panguana para acceder al río Cujar, y la quebrada Zúngaro para acceder al río Las Piedras.

### ***La región Unión – Cujar***

Madereros y narcotraficantes utilizan las quebradas Unión y Panguana para llegar al río Cujar dentro del parque. De acuerdo a pobladores locales, el maderero que tiene el contrato de la concesión que comprende la quebrada Unión ha llevado sus tractores al río Mapuya, un tributario del Inuya (ver más adelante). Antes de retirarse, se calcula que extrajo un millón de pies tablares de caoba entre el 2001 y el 2004. Los tabloneros actualmente han establecido su campamento en el borde del parque. De acuerdo con un informante que visitó este campamento, los madereros lo utilizan como base de operaciones para talar en el río Cujar dentro del parque.



*Un jaguar en el río Sepahua*

Había una serie de grupos trabajando en el río Cujar durante el 2006. Un patrón trajo un equipo de madereros desde Pucallpa, una ciudad de 300,000 habitantes ubicada a 400 kilómetros hacia el norte. También contrató a varios nativos del pueblo de Sepahua, pagándoles 300 Nuevos Soles (100 US\$) por seis meses de trabajo. De acuerdo a un miembro de este equipo, ellos perdieron 5000 pies tablares de caoba cuando esta madera fue llevada por la creciente del río Cujar hacia el río Purús. Esta es la misma madera que fue encontrada por los nativos en el Purús. Como se explica en la sección 5.2, la Federación de Comunidades Nativas de Purús FECONAPU, utiliza este incidente como evidencia de que el parque no es efectivo y que debe ser anulado.



*Este campamento maderero está ubicado en el borde del Parque Nacional Alto Purús cerca al río Sepahua. Ha aumentado significativamente desde el 2004 (arriba) y el 2006 (abajo).*



La zona de las quebradas Unión y Panguana también está siendo utilizada por narcotraficantes. Compran pertrechos en el poblado de Sepahua y contratan gente local para transportarlos aguas arriba hacia el parque. Un campamento antiguo de madereros en la quebrada Unión está sirviendo ahora como centro logístico para narcos que cruzan el parque hacia Brasil. De acuerdo a uno de los trabajadores contratado por los narcos para cuidar sus cosas, ellos eran 10 hombres provenientes de

Huanuco, que llegan a su campamento después de recorrer a pie quebradas y trochas forestales por unas siete horas. Desde este campamento, ellos viajan por el río Purús cruzando el parque, la reserva comunal y las comunidades nativas hacia Brasil. Cuando se les preguntó sobre cómo pasaban por los controles militares en Puerto Esperanza y la frontera, respondieron que sus jefes “saben cómo hacerlo”.

### ***La región Zúngaro – Las Piedras***

El sistema de trochas que conecta la quebrada Zúngaro con el río Las Piedras en el parque ha sido recientemente limpiada y acondicionada por una familia de nativos Piro que viajan entre Las Piedras y el Sepahua en visitas familiares. No había evidencia de actividad forestal reciente. De acuerdo a uno de nuestros guías, un ex-maderero, aquellos que trabajan en el Sepahua no son del área, no saben que la quebrada Zúngaro brinda relativamente fácil acceso al parque. El cree que cuando eventualmente la madera sea más escasa en el río Cujar dentro del parque, los madereros se moverán cada vez más hacia las cabeceras encontrando las trochas que conectan la quebrada Zúngaro con los bosques intactos del parque en la zona de Las Piedras.

### **El río Inuya**

El río Inuya desemboca en el Urubamba, a unas horas desde la localidad de Atalaya, centro económico de la región donde el Urubamba se junta con el río Tambo formando el río Ucayali. El fácil acceso del río Inuya ha generado importante deforestación en su parte baja, principalmente por actividades de ganadería y agricultura. La parte baja del río está dividida en concesiones forestales y pequeñas comunidades compuestas por nativos y migrantes andinos. La parte alta del Inuya es similar a la del río Sepahua, se vuelve poco profunda y la navegación resulta difícil, sino imposible en la época seca. Aquí el bosque está relativamente intacto, y dividido en concesiones y pequeños asentamientos Amahuaca.

De acuerdo a los ingenieros forestales del INRENA entrevistados en el puesto de control del Inuya, sólo dos de más de 20 concesiones forestales en el Inuya aún tienen caoba, de modo que prácticamente toda la madera extraída legalmente es madera blanca. Durante la investigación, el río estaba lleno de balsas de trozas o troncos cortados que eran transportadas aguas abajo.



*El bosque del río Inuya aún produce montos significativos de madera blanca (vistas arriba), la caoba sólo se encuentra río arriba cerca al parque y la reserva territorial.*

### ***La región Inuya – Curiuja***

Un grupo de hermanos de una familia ubicada en el alto Inuya son contratados por un patrón llamado Julio Cuero para cortar y transportar tablas de caoba desde el río Curiuja en el parque. Los tres hermanos viajan unas cuatro horas en bote río arriba y luego caminan 10 horas hasta alcanzar su campamento en el Curiuja. Dos de los hermanos cortan la madera mientras que el tercero busca nuevos árboles y caza. Comen carne todos los días, usualmente huangana y mono maquisapa. En el momento de la investigación, habían cortado cinco caobas totalizando alrededor de 15 mil pies. El patrón les ha prometido pagarles 700 Nuevos Soles (220 US\$) por mes de trabajo. Un cuarto hermano que no participa en la operación manifestó que el año anterior el mismo patrón le pagó sólo 510 Nuevos Soles (160 US\$) por seis meses de trabajo, una fracción de lo que había prometido.

Cuando los hermanos terminan de cortar, el patrón manda un equipo de 20 cargadores de madera profesionales de la ciudad de Pucallpa para sacar la madera por el Inuya y el Urubamba hasta Atalaya. Los hermanos refieren que el patrón soborna a los forestales en el puesto de control del Inuya, permitiéndoles pasar la madera de noche sin inspección.

El año anterior, trabajando para el mismo maderero, los hermanos cortaron aproximadamente 16 mil pies de caoba en el parque. Al mismo tiempo, había varios grupos de madereros en el Curiuja, los cuales han salido debido al actual bajo precio de la caoba.

### ***La región Mapuya - Yurua***

Debido a la escasez de caoba en el alto Inuya, muchos madereros se han movido hacia la parte alta del río Mapuya, al tributario más largo del Inuya. Hay alrededor de 100 madereros trabajando en la zona, divididos en cinco grupos, cada uno con su tractor. Están abriendo caminos que acceden a las cabeceras del río Inuya en la Reserva

Territorial Murunahua, que es adyacente al parque y es parte de su zona de amortiguamiento. Pobladores entrevistados afirman que también hay madereros operando en el sector del río Envira dentro del parque.

### ***Los puestos de control forestal del INRENA***

Hay puestos de control ubicados en la parte baja de los ríos Inuya y Sepahua. Están provistos con personal de la Intendencia Forestal del INRENA responsable de asegurar que la extracción en las concesiones sea legal y hecha de acuerdo a los planes de manejo, supervisando los permisos de la madera transportada aguas abajo.

Se ha podido dar cuenta de reportes de corrupción, según referencias de los entrevistados locales, por parte del personal responsable del control. Una ingeniera del equipo acababa de renunciar a su puesto de trabajo debido a la frustración que sentía por la corrupción de sus superiores. Según refiere, le hicieron la vida imposible, dificultándole su trabajo debido a que no concordaba con los sobornos. El hecho que los patrones madereros y habilitadores continúan invirtiendo dinero para mandar taladores al parque, indica que están confiados que son capaces de transportar la madera a través de los puestos de control sin confiscaciones llegando finalmente al mercado sin problemas.

Los ingenieros honestos y esforzados, que son la mayoría, se encuentran pobremente equipados para monitorear efectivamente la actividad maderera en las concesiones, especialmente la de aquellas ubicadas cerca al parque. El puesto de control del Inuya por ejemplo, tiene un bote con un motor de 30 HP, pero sólo 30 galones de gasolina al mes. Los ingenieros utilizan la mitad de esa gasolina sólo en viajar desde Atalaya (donde reciben la gasolina) hasta su puesto de control, quedando muy poco para actividades de patrullaje. Los ingenieros, quienes no están permitidos de portar armas, están indefensos frente a los madereros armados; además no reciben la asistencia oportuna de la policía o la marina. De acuerdo a un ingeniero del puesto de control del Inuya, en septiembre del 2006 ellos pidieron apoyo para intervenir a madereros con una balsa de caoba, pero ni la policía ni la marina respondieron. “La policía dice que no tienen gasolina para ir. Pero cuando les ofrecen la gasolina, dicen entonces que no tienen personal. Los madereros disparan sus armas cuando pasan frente al puesto de control, para prevenirnos de quedarnos dentro” según refiere el ingeniero. “¿Qué se supone que debemos hacer?”



*Una balsa de troncos pasando el puesto de control del río Inuya.  
El puesto de control original fue quemado por los madereros en el 2003.*

### **Conclusión**

Las compañías madereras que hicieron los caminos forestales cerca al parque paralizaron sus operaciones en los ríos Sepahua e Inuya debido a la baja del precio de la caoba, la escasez de árboles cerca de los ríos, y la relativa abundancia de árboles en otros ríos como el Mapuya y el Yurua. Sin embargo, el Sepahua y el Inuya siguen siendo utilizados por madereros a pequeña escala para acceder a los ríos Cujar y Curiuja dentro del parque, y es sólo cuestión de tiempo para que entren a las cabeceras del río Las Piedras –el corazón del territorio Mashco Piro. La situación en el Sepahua e Inuya ejemplifica claramente la inhabilidad de los puestos de control ubicados aguas abajo para prevenir la extracción dentro del parque y distinguir entre madera legal de las concesiones y madera proveniente del parque. Es de conocimiento general que a las concesiones en estos ríos les queda poca o ninguna caoba, pero aún así caoba proveniente del parque sigue siendo justificada por las concesiones o llevada durante la noche. Los puestos de control deben estar ubicados en la parte alta, justo en el borde del parque. (Ver sección 6 recomendaciones en detalle).

### **5.4 El río Las Piedras: la región sur**

#### **Introducción**

El río Las Piedras nace en la esquina suroeste del Parque Nacional Alto Purús, fluyendo en dirección sureste cruzando la parte sur del parque antes de pasar por la Reserva Territorial para Pueblos en Aislamiento de Madre de Dios. Dejando la reserva territorial, el río pasa por los terrenos de dos comunidades indígenas Piro (Yine), algunos albergues turísticos y 43 concesiones forestales antes de desembocar en el río Madre de Dios cerca de la ciudad de Puerto Maldonado. Esta ciudad es la capital del departamento de Madre de Dios centro económico para las actividades de extracción de madera, minería aurífera y turismo, las industrias más grandes de la región.

Schulte-Herbruggen and Rossiter (2003) determinaron que había 176 campamentos madereros en el río Las Piedras dentro del parque nacional y reserva territorial en el 2002.<sup>4</sup> Este era el momento de mayor extracción en el boom de caoba en el río Las Piedras, cuando los altos precios pagados por la caoba incentivaron la llegada de miles de extractores a los bosques vírgenes de este río. Bodegas, bares y burdeles se instalaron virtualmente en la boca de cada quebrada atendiendo a trabajadores madereros de los campamentos de estos tributarios en lo profundo del bosque. Los madereros que salían del interior literalmente gastaban todas sus ganancias en estos bares. Peleas y asesinatos eran cosa común y las prostitutas cargaban cintas métricas para aceptar pagos en pies de caoba. La actividad de extracción maderera ha disminuido significativamente desde esa época, debido principalmente a los precios más bajos pagados por la caoba –como resultado del establecimiento de menores cuotas de exportación de la caoba- y por la mayor escasez de árboles con fácil acceso a lo largo de los ríos y tributarios.

Sin embargo, aún hay madereros operando en la parte alta del río Las Piedras dentro tanto del parque como la reserva territorial para no contactados. Estos madereros son tabloneros, tanto nativos Piro y grupos financiados por patrones a pequeña escala de Puerto Maldonado. A pesar de la reducción en el número de madereros ilegales, aún existe un alto potencial de encuentros violentos involucrando madereros y nativos no contactados. Ha habido varios en los últimos años. Si el precio de la caoba aumenta, es más que seguro que el río Las Piedras será una vez más inundado por madereros. La viabilidad del parque y el futuro de los no contactados dependen de la efectividad de los esfuerzos para controlar el acceso a las partes altas del río. Durante la investigación un nuevo puesto de control estaba siendo construido en la comunidad Piro de Monte Salvado. De acuerdo a los reportes después de la investigación, los guarda parques en el nuevo puesto de control no habían podido impedir el ingreso a los madereros ilegales. Como resultado, los guarda parques del INRENA se movieron a un antiguo y abandonado puesto de control ubicado aguas arriba en el borde de la reserva territorial, en un esfuerzo para fortalecer la protección de la reserva y el parque.

---

<sup>4</sup> En 2002, la parte alta del río Las Piedras estaba protegida como parte de la Zona Reservada Alto Purús, convirtiéndose en el Parque Nacional Alto Purús en el 2004. La extracción de madera estaba prohibida tanto en la zona reservada como lo es ahora en el parque. La extracción de madera es ilegal en todas las reservas territoriales para no contactados. La reserva territorial en el río Las Piedras es parte de la zona de amortiguamiento del parque.



*Las Piedras: Un árbol gigante de ceiba y una choza de varias semanas usada por no contactados.*

### **Métodos**

La investigación se llevó a cabo entre el 10 y el 27 de noviembre, en colaboración con el INRENA y un equipo de investigación que incluyó dos guarda parques y el coordinador para el río Las Piedras. Se contrataron cinco nativos Piro como guías y motoristas, y una cocinera. En Puerto Maldonado se alquilaron dos botes (16 y 18 metros), cuatro motores de 65HP y dos motores de 16 HP. El plan inicial era viajar a las cabeceras del río en bote y luego caminar por una pequeña quebrada y la trocha existente hasta la quebrada Zúngaro, un tributario del río Sepahua, por donde se bajaría. Nuestro objetivo fue investigar reportes de extracción maderera en el parque entre las cuencas de los ríos Las Piedras y Sepahua. Resultó imposible cruzar a la cuenta del Sepahua debido al alto nivel del agua en la quebrada, además porque el bosque adyacente estaba compuesto por paca o bambú espinoso (*guadua spp.*), haciendo la caminata por el bosque prácticamente nula (sin embargo, pudimos investigar la región durante nuestro viaje al río Sepahua – ver sección 5.3). Nos llevó diez días alcanzar las cabeceras del río Las Piedras. Durante el viaje, se llevaron a cabo entrevistas con miembros de las dos comunidades Piro, madereros, y operadores turísticos, documentando lugares de extracción ilegal con fotos, video, y GPS.

### **Resultados clave**

- Extracción ilegal de caoba está ocurriendo en el interior del Parque Nacional Alto Purús y las reservas territoriales para no contactados adyacentes. La mayoría de los casos, los madereros cuentan con permisos o concesiones forestales ubicadas aguas abajo y utilizan esos permisos para lavar madera ilegal.
- La cantidad de extracción ilegal fluctúa con el precio de la madera en el mercado. El nivel de actividad forestal ha disminuido significativamente desde el boom en los años 2000 a 2005 debido principalmente por el bajo precio de la caoba. Es más que seguro que los madereros regresaran si los precios reflotan. El bajo

precio de la caoba ha causado que los madereros se dediquen a cortar cedro (*cedrela spp.*).

- Desde el 2004, ha habido un significativo aumento en la violencia involucrando madereros y nativos no contactados, resultando en muertes de ambos lados.
- El nuevo puesto de control de Monte Salvado no garantiza una efectiva protección del parque y la reserva territorial porque está ubicado aguas abajo y permite que los madereros continúen lavando madera ilegal a través de las concesiones forestales ubicadas cerca al borde de la reserva.

### **Antecedentes**

La actividad maderera en el río Las Piedras comenzó hace 25 años en las partes bajas del río cercanas a Puerto Maldonado. Estas tierras incluyen ahora las concesiones forestales que se encuentran en varios niveles de actividad; algunas están abandonadas mientras otras extraen maderas blancas y tornillo. Sólo las partes altas y menos accesibles del río dentro del parque y la reserva territorial aún tienen caoba y cedro – pero no mucho. La mayoría de los árboles accesibles a lo largo del río han sido ya cortados durante el boom de caoba entre los años 2000 y 2005.

La situación ha cambiado dramáticamente. Aún hay madereros trabajando en el interior de ambas áreas protegidas pero no como antes, y las grandes compañías ya no se encuentran allí. La baja de la actividad se explica principalmente en la dificultad de encontrar árboles y por los actuales bajos precios de la caoba – ocho soles por pié tablar en Puerto Maldonado en diciembre del 2006, contra 12 soles en el 2005. Ahora los madereros deben viajar por lo menos dos semanas hasta las cabeceras del río Las Piedras en el parque o más arriba en sus tributarios para encontrar árboles de caoba. Con el bajo precio no es económicamente viable para los madereros trabajar en áreas remotas. Pero esto va cambiar cuando el precio de la caoba vuelva a subir una vez que se establezcan las nuevas cuotas de exportación de caoba para la siguiente temporada.



*Una balsa con tabloncillos de caoba en el río Las Piedras en el interior del parque.*

### **Extracción de madera en el parque y la reserva territorial para no contactados.**

Durante la investigación, los madereros activos en el parque y la reserva eran nativos Piro de las comunidades de Monte Salvado y Puerto Nuevo, y grupos de nativos y mestizos contratados por patronos de Puerto Maldonado.

Tanto los Piros y, en la mayoría de los casos los patronos, poseen contratos o concesiones forestales en el río y por ello pueden lavar la madera sacada de dentro del parque a través de sus permisos y concesiones. La mayoría de las concesiones ya no tienen caoba pero los ingenieros forestales contratados por los madereros para hacer los planes de manejo frecuentemente incluyen caoba en estos planes. No hay un monitoreo de las concesiones para asegurar que los planes de manejo son precisos y correctamente implementados. En el momento de la investigación no había guarda parques para controlar los límites del parque y la reserva.

Un grupo de Piros cortó diez árboles de cedro y tres de caoba en el parque en el 2006. En ese momento, el precio del cedro estaba subiendo. El maderero espera a que los precios suban en el 2007 para retirar la madera de sus campamentos en el bosque. Planea vender la madera a una persona de Puerto Maldonado que tiene un contrato para una concesión ubicada aguas abajo. El plan de manejo para la concesión indica que aún hay caoba, de manera que le va a ser posible justificar esta madera como de su concesión y venderla con ese permiso. El maderero estima que los tres árboles de caoba totalizan 14,000 pies tablares de madera. Asumiendo que el maderero Piro recibe por lo menos un sol por pié, ganará aproximadamente 14,000 nuevos soles o 4,400 US dólares. Es una gran cantidad de dinero para alguien que vive en la pobreza y ofrece un claro incentivo para talar ilegalmente dentro del parque. El comprador venderá la madera a 9.5 nuevos soles por pié o 133,000 nuevos soles (41,000 US dólares) en Puerto Maldonado.

El campamento maderero mostrado abajo (a la izquierda) está también dentro del parque. El patrón es de Puerto Maldonado y los madereros son una mezcla de nativos y mestizos de diferentes partes del departamento de Madre de Dios. El dueño tiene una concesión aguas abajo a través de la cual lava esta madera. De acuerdo con los madereros, han cortado 9,000 pies de caoba y regresaban para cortarlas en tablas y transportarlas al mercado. Los ingenieros forestales estiman un monto aproximado de 25,000 pies.

Los madereros en el campamento dentro del parque mostrado arriba recibieron una denuncia escrita por el coordinador del INRENA para el río Las Piedras, un procedimiento legal necesario para intervenir a los madereros. La seriedad de la situación se perdió entre los madereros, quienes al momento de retirarnos solicitaron usar nuestro bote para ayudarlos a recoger la madera llevada por la creciente del río la noche anterior



*Campamentos madereros en el río Las Piedras dentro del Parque (izquierda) y dentro de la reserva territorial para no contactados (derecha). Nótese carne de monte en el campamento a la izquierda.*

### **Monte Salvado**

Las comunidades de Monte Salvado y Puerto Nuevo son las únicas comunidades nativas en el alto Las Piedras. Están ubicadas entre concesiones forestales ligeramente aguas abajo de la reserva para no contactados. Monte Salvado fue creado en 1996 cuando varias familias Piro llegaron al río Las Piedras desde su hogar en el río Urubamba. Una disputa interna entre familias Piro hizo que un grupo abandone Monte Salvado en el año 2000 y estableciera Puerto Nuevo, ubicado a un día de viaje aguas abajo.

De acuerdo al personal de INRENA, Monte Salvado ha prosperado significativamente por la tala ilegal aguas arriba. Ellos no sólo talan, como se pudo constatar en la investigación, sino que durante los años del boom de la caoba colocaron una cadena a través del río para detener a todos los botes y exigir un pago para continuar río arriba. De acuerdo a lo manifestado por un maderero de la comunidad, en el 2005 Monte Salvado tenía tres aserraderos ubicados dentro del parque. En total cortaron 100,000 pies tablares de caoba en el parque ese año. Supuestamente, el dinero fue utilizado para instalar electricidad en la comunidad con un generador Diesel.

### **Violencia creciente**

El alto Las Piedras es uno de los lugares más remotos sobre el planeta, un área silvestre donde los madereros, narcotraficantes, y nativos no contactados viven al margen de cualquier ley. Reportes de encuentros violentos con no contactados son

cada vez más comunes mientras los madereros continuaban aventurándose en sus territorios. Es lógico presumir que los no contactados han quedado sin bosque suficiente para refugiarse y por desesperación están defendiendo el último territorio que les queda. Mientras esto sucede por un lado, por otro reportes de Las Piedras indican que los madereros se están matando entre ellos por los últimos árboles de caoba.

Cuatro madereros fueron asesinados en el alto río Las Piedras en los últimos tres años. Los madereros son renuentes a reportar las muertes de los no contactados de modo que no hay forma de saber cuantos han muerto en estos encuentros. Reportes oficiales de la policía en Puerto Maldonado responsabiliza por cada una de estas cuatro muertes a nativos no contactados (de esta manera no hay a quién investigar). Mientras es muy posible que no contactados sean responsables de por lo menos parte de esta violencia, sin embargo, hay desacuerdo entre la gente local sobre a quien responsabilizar por al menos una de las muertes.

En abril del 2005 un maderero y una cocinera viajaban aguas abajo en el parque cuando el maderero fue alcanzado por una flecha tirada desde la rivera del río. El maderero murió y la cocinera sobrevivió saltando al agua y huyendo con la corriente durante dos días hasta que arribó a un campamento maderero. Reportó haber escuchado durante los ataques gente gritando en español. El cuerpo del maderero fue mutilado, y su reloj y dientes de oro removidos. Desfigurar un cuerpo y quitarle los dientes no es consistente con la mayoría de reportes verificados de matanzas por no contactados en el Alto Purús. Una persona cercana al maderero piensa que fue asesinado por líos con la caoba. Afirma que el maderero asesinado sin saber cortó dos árboles grandes - por un valor aproximado de 15,000 US dólares - en el autoproclamado territorio de otro maderero. “Cuando me dijo que había cortado esos árboles, supe que habrían problemas” dijo el informante.

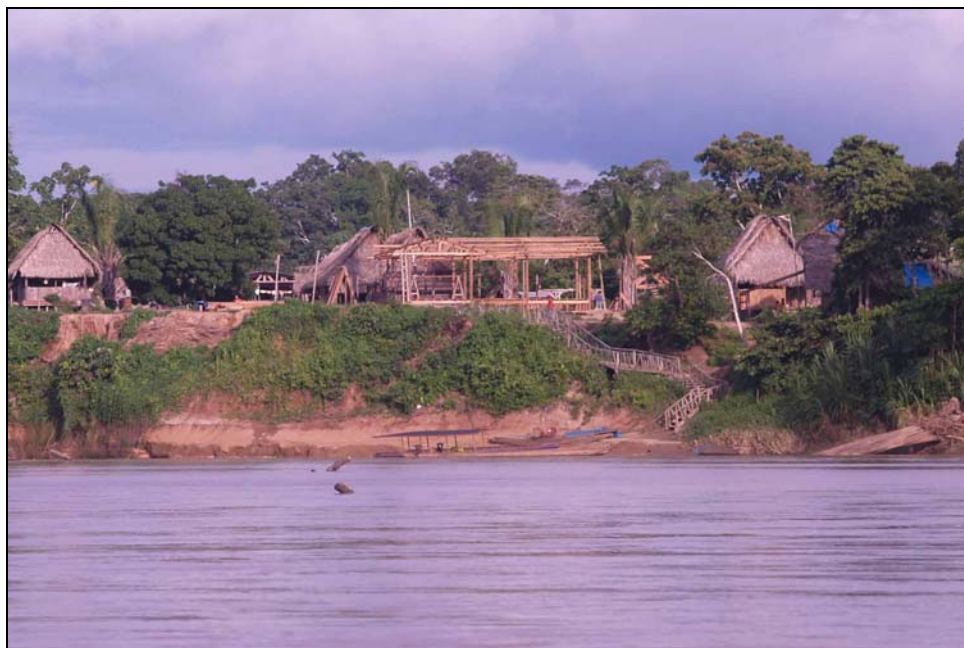
En otro incidente en setiembre del 2006, madereros trabajando en una concesión forestal cerca de la reserva fueron atacados con flechas pero escaparon. Reportaron que los atacantes utilizaban pantalones cortos y se gritaban entre ellos en español. El dueño de la concesión hizo una denuncia ante la policía culpando a los nativos de Monte Salvado por el ataque. Ambos ataques indican la posibilidad que ciertos madereros haciéndose pasar por no contactados matan gente en un intento por mantener para sí los árboles de caoba aún restantes.

### **El puesto de control del parque**

El nuevo puesto de control en Monte Salvado tendrá personal en una combinación de dos guarda parques del INRENA, dos miembros de Monte Salvado y dos representantes de la Federación de Comunidades Nativas de Madre de Dios FENAMAD. La idea detrás de colocar el puesto de control en la comunidad era la de involucrar a los nativos Piro en la protección del río, incluyendo el parque.

Sin embargo, el personal del INRENA está preocupado por ubicarse tan abajo, lejos del parque y la reserva, permitiéndose que madereros y concesionarios continúen reclamando que la madera que sacan dentro del parque y la reserva es de sus concesiones. De acuerdo a un oficial del INRENA, “el puesto de control le va a dar a Monte Salvado el control exclusivo sobre la extracción que se efectúe aguas arriba, y esto no debería ser”. Un miembro de la comunidad confidencialmente dijo que le

resultaba imposible a los guarda parques del INRENA impedir que la gente de Monte Salvado continúe talando ilegalmente. Este temor probó ser válido. En base a conversaciones con INRENA después de la investigación, el puesto no estaba fortaleciendo la protección del río. Miembros de Monte Salvado siguieron involucrados en la extracción maderera aguas arriba. Como resultado, los guarda parques del INRENA se han ubicado en el antiguo puesto de control existente en el borde de la reserva territorial. Este puesto funcionó del 2001 al 2004, pero fue abandonado por razones de seguridad y falta de financiamiento. Este ofrece una mejor alternativa que el nuevo puesto de control en Monte Salvado para proteger el parque y la reserva.



*El nuevo puesto de control en construcción en Monte Salvado.*

### **Conclusión**

La investigación encontró una correlación entre extracción ilegal y fuerzas del mercado. Cuando el precio de la caoba es alto, el río estuvo lleno de madereros; cuando el precio cayó, las grandes compañías madereras dejaron el lugar y algunos madereros comenzaron a cortar árboles de cedro en lugar de caoba. Indudablemente, una subida en el precio de la caoba generara el regreso de los madereros a la parte alta del río Las Piedras.

Se recomienda colocar guarda parques en el puesto de control antiguo en el borde de la reserva para no contactados. Para asegurar la seguridad de los guarda parques, un miembro armado de la policía de Puerto Maldonado deberá estar destacado allí para proteger y hacer cumplir la reglamentación del parque. Trabajando juntos, los guarda parques en este puesto con los del puesto de Monte Salvado deberán ser capaces de impedir la extracción ilegal en el alto Las Piedras - y permitir a los no contactados vivir con tranquilidad. (Ver sección 6 de recomendaciones).

## **5.5 El río Tahuamanu: la región este**

El río Tahuamanu no fue visitado durante la investigación. El siguiente resumen se basa en conversaciones con personal del INRENA y empleados de ONGs conocedores del área.

El río Tahuamanu se ubica en la parte este del parque, circula en forma casi paralela por el norte del río Las Piedras. Así como Las Piedras, el Tahuamanu también ha sido objeto de fuerte actividad de extracción maderera entre los años 2000 y 2005. A diferencia de Las Piedras, el Tahuamanu es accesible por la carretera que conecta Puerto Maldonado con Iñapari en la frontera con Brasil. La carretera está siendo asfaltada como parte de la carretera interoceánica, un proyecto que indudablemente traerá más gente y amenazas al río Tahuamanu.

Los madereros más grandes en la zona son el Aserradero Espinoza y Maderera Tahuamanu, esta última subsidiaria de la corporación Newman Lumber de los Estados Unidos. Juntos, Espinoza y Maderera Tahuamanu han afectado significativamente la región, habiendo construido aproximadamente 200 kilómetros de caminos a través del bosque. Estos caminos han sido siempre usados para llevar maquinaria pesada para extracción forestal.<sup>5</sup>

A fines del 2006, se construyó un puesto de control para proteger el parque y la Reserva Territorial para Indígenas en Aislamiento Voluntario de Madre de Dios. Sin embargo, desde que comenzó la época de lluvias de la temporada del 2007, los guarda parques estacionados en el puesto de control han sido incapaces de parar e impedir el ingreso de varios grupos de madereros al área protegida para recoger madera ya cortada o para cortar más árboles. Mientras que el puesto de control está estratégicamente ubicado en el borde de la reserva territorial, sin permiso para portar armas los guarda parques son incapaces de proteger la reserva y el parque, ni protegerse ellos mismos de los madereros ilegales. Así como en los otros puestos de remota ubicación, los guarda parques deben recibir el apoyo de la policía si se espera que puedan prevenir la extracción maderera aguas arriba.

## **5.6 El río Yurua: la región noroeste**

### **Introducción**

El río Yurua nace cerca al borde del Parque Nacional Alto Purús y fluye en dirección noroeste a través de la Reserva Territorial Murunahua –la que conforma la zona de amortiguamiento del parque- y por territorios comunales de varias comunidades nativas antes de llegar al Brasil. El pueblo el Puerto Breu sirve como centro económico de la región. Ubicado entre comunidades nativas aproximadamente a 50 kilómetros de la frontera con Brasil, el pueblo tiene una pequeña base del ejército y una pista de aterrizaje de pasto. No hay caminos que conectan Puerto Breu con el resto del país y las pocas bodegas en Puerto Breu venden productos traídos desde Pucallpa por aire o transportados por río desde Brasil.

---

<sup>5</sup> Para más información sobre el caso, ver: El Caso Tahuamanu, cuando el bosque toca madera. Caillaux Jorge y Chrinos Carlos. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Abril 2003.

La región tiene una población aproximada de 1500 personas, una mezcla de nativos, mestizos peruanos y brasileros. Las comunidades nativas varían en un rango de 70 a 150 personas y están conformadas por nativos Yaminahua y Amahuacas oriundos de la región, y nativos Asháninka y Ashéninka originarios de la selva central del Perú. Estos territorios comunales están rodeados por concesiones forestales y otras tierras del estado aún sin categorización formal. Se sabe que al menos dos grupos de nativos no contactados migran por los bosques que rodean las comunidades, y por la reserva y parque ubicados aguas arriba.

### **Métodos**

La investigación se realizó entre el 19 y el 23 de diciembre. Se utilizó un bote de 10 metros y un motor pequeño de 16 HP para ir desde Puerto Breu a la comunidad de Dulce Gloria cerca al límite de la Reserva Territorial Murunahua. Un nativo Amahuaca fue nuestro guía y motorista. Viajamos también con un representante de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana AIDSESP, organización nacional de asuntos indígenas que trabajaba en la zona. Se realizaron entrevistas con líderes de diversas comunidades, y se tuvo una reunión con toda la comunidad de Dulce Gloria para discutir sobre problemas en la extracción de madera y necesidades comunales. Se llevaron a cabo dos sobrevuelos en la región, centrados en áreas donde se ha reportó actividad de extracción en la reserva territorial y el parque.



*Mujeres Ashéninka de la comunidad de Dulce Gloria*

### **Resultados clave**

- Los madereros están utilizando tractores para crear un extenso sistema de caminos que conectan el río Yurua con el río Ucayali. Los caminos cruzan a través de la Reserva Territorial Murunahua y son utilizados para sacar caoba y cedro de los territorios de las comunidades a lo largo del Yurua.
- Los madereros están intensamente involucrados en la política local, particularmente la compañía Forestal Venao. De acuerdo a varias fuentes locales, Forestal Venao está ayudando a grupos de nativos traídos de la selva central a

obtener títulos de propiedad comunal a cambio de los derechos sobre la caoba en esas tierras.

### **Antecedentes**

La región del Yurua es similar a la cuenca del río Purús en la que no está conectada con el resto del Perú por río ni caminos. Su difícil acceso ha impedido a los madereros ingresar al área y mantuvo los bosques intactos y vírgenes hasta hace poco. La pista de aterrizaje de pasto de puerto Breu no puede recibir aviones grandes para transportar madera. La solución de los madereros ha sido construir caminos desde el río Ucayali hasta las comunidades del río Yurua. Cada compañía tiene su propia red vial que cruza las áreas protegidas.

### **La llegada de madereros**

La llegada de los madereros causó confusión entre las comunidades indígenas al verlos competir por tratar de asegurar los derechos sobre los árboles. A la comunidad de Dulce Gloria por ejemplo, se le aproximó una compañía maderera acordando cortar 80 árboles en sus tierras comunales. Sin embargo, una vez que la madera ya había sido cortada, los madereros le dijeron a la comunidad que no serían pagados hasta el año 2009, de manera que los nativos decidieron no dejarlos llevar la madera. En una reunión comunal, los líderes de la comunidad se quejaban de insuficientes servicios de salud y educación. Irónicamente, 80 árboles de caoba valorados en miles de dólares permanecen pudriéndose al borde de la comunidad.



*Caoba pudriéndose en Dulce Gloria*

### **Una reserva comunal propuesta**

Existe un amargo debate que ha dividido a la población local sobre la propuesta de crear una reserva comunal en las tierras del estado circundantes. Varias comunidades y AIDSESP, la principal organización que protege derechos indígenas en el Perú, apoya la propuesta de crear una reserva comunal para ser utilizada por todas las

comunidades tituladas para caza, pesca y recolección de productos del bosque. Servirá también como área de amortiguamiento entre las comunidades y la Reserva Territorial Murunahua. Otro grupo de comunidades involucradas con Forestal Venao apoyan la propuesta de entregar estas tierras a un grupo de gente que vive en Puerto Breu. Esta gente fue traída a la región desde la selva central por Forestal Venao, con la intención de ganar derechos maderables en el bosque virgen. El área considerada para la reserva comunal alberga a por lo menos un grupo de no contactados.

### **Intrusos en la Reserva Territorial Murunahua**

Hay por lo menos dos comunidades ilegales no tituladas dentro de la reserva. De acuerdo con pobladores locales y AIDSESEP, las comunidades fueron traídas por madereros con el propósito de acceder a bosques ricos en caoba.

### **Forestal Venao**

Forestal Venao tiene un acuerdo de trabajo con la comunidad de Nueva Victoria, y ha abierto un camino que conecta la comunidad con el río Ucayali para facilitar el transporte de troncos. A pesar de la relación comercial, no hay indicadores de que la comunidad se esté beneficiando, mucho menos prosperando, de la venta de sus árboles. En una entrevista con el vicepresidente de la comunidad de Nueva Victoria, éste se quejaba por la falta de servicios de salud, medicinas y escuelas adecuadas, diciendo “no tenemos nada aquí”. Dijo que la comunidad va a ofrecer árboles de caoba a Forestal Venao a cambio que la compañía les corte 5 mil hectáreas para sembrar pastos y criar ganado.

Al momento de la investigación, el Programa SmartWood del Rainforest Alliance consideraba certificar a Forestal Venao en reconocimiento por su actividad forestal social y ambientalmente responsable. Opinión de los autores es que Venao no merece la certificación, lo cual es corroborado por el investigador David Salisbury de la Universidad de Texas, un experto en tala ilegal en la frontera entre Brasil y Perú. En un correo electrónico a la Rainforest Alliance argumenta contra la certificación:

*“Forestal Venao es infame en Ucayali, Perú, por su indiferencia a las leyes, a las poblaciones indígenas y al medio ambiente del bosque tropical. Ha construido un camino forestal no autorizado desde las orillas del Ucayali a la cuenca del Yurua en la frontera con Brasil. Esta no es una pequeña trocha, sino un sistema de caminos que se extienden desde una troncal cubriendo 120 kilómetros” (Salisbury 2006).*



*Un camino forestal ilegal y troncos de caoba escondidos en la Reserva Territorial Murunahua, también considerada parte de la zona de amortiguamiento del parque.*

### **Conclusión**

Las comunidades indígenas ubicadas en el río Yurua tienen dificultades lidiando con los relativamente recién llegados madereros. A pesar de proveerles gran cantidad de caoba, la gente aún padece por deficientes servicios de salud y educación y falta de oportunidades de ingreso económico. Fondos y entrenamiento se requieren para apoyar a AIDSESEP en educar a la gente sobre los peligros de la extracción maderera no sostenible y cómo protegerse y proteger sus recursos de madereros inescrupulosos. Las prácticas de compañías madereras como Forestal Venao deben estar bajo escrutinio y ser monitoreadas para asegurar que es legal, sostenible y respetuosa de los derechos humanos. La reserva comunal propuesta brinda una importante zona de amortiguamiento entre las comunidades y la Reserva Territorial Murunahua, y debe proveer a los grupos no contactados territorio adicional protegido de las motosierras de los madereros. (Ver sección 6 de recomendaciones).

### **5.7 Grupos indígenas no contactados**

#### **Introducción**

La región del Alto Purús es uno de los últimos lugares sobre el planeta con nativos no contactados. Se desconoce cuántos grupos son y el número de individuos en cada grupo. Sin embargo se cree que hay al menos tres distintos grupos que pasan la mayor parte del año en el parque. Las rutas migratorias probablemente se superponen y se

incluyen en las reservas territoriales separadas para ellos, así como en las concesiones forestales remotas y territorios comunales.

El grupo más grande se le conoce con el nombre de Mashco-Piro. Son parte del grupo lingüístico Pano y se cree que son alrededor de 500. Migran entre las cabeceras de los ríos Cujar, Las Piedras y Manu en la sección sur del Parque Nacional Alto Purús y la sección norte del Parque Nacional Manu. Un segundo grupo de nativos no contactados se cree que habita en la parte este del Parque Nacional Alto Purús entre los ríos Purús y cabeceras de los ríos Yaco, Tahuamanu y Chandless. No se sabe si éste es un subgrupo de los Mashco-Piro o una tribu diferente. Un tercer grupo es conocido como los Curanjeños, porque parte de su territorio se cree que está en el río Curanja en la sección noroeste del parque. Pertenecen al grupo étnico Mastanahua y probablemente migran hacia el norte al río Yurua y Brasil.



*Una choza en el río Cujar (cuenca del Purús) presumiblemente de Mashco-Piro (foto de la investigación del 2004).*

La mayoría de avistamientos de no contactados suceden en la temporada más seca del año (primariamente junio y julio) en las playas de los ríos. Se cree que dejan el interior del bosque para recolectar huevos de tortuga Taricaya (*Podocnemis unifilis*), puestos en las playas de arena que aparecen cuando el nivel del agua está bajo.

En los últimos años desde que los madereros se infiltraron en el parque, los encuentros con no contactados han aumentado. Estos encuentros pueden ser letales para los no contactados, cuyos sistemas inmunológicos son susceptibles a enfermedades para ellos no familiares traídas por foráneos. Los madereros también

acaban con poblaciones de fauna silvestre que son fuente de proteína para los no contactados.

### **Métodos**

Se consultó a la población de la región sobre reportes de encuentros con no contactados.

### **Resultados clave**

- Los encuentros con no contactados se han vuelto más violentos en la última década.
- El aumento de la violencia en los encuentros coincide con la llegada de madereros a los sectores más aislados de los ríos de la región.

### **Antecedentes**

En el estudio del 2003 sobre encuentros con no contactados en el Alto Purús, Michael y Beier reportan que en por lo menos 10 encuentros antes del 2001, los Mashco-Piro no mostraron signos de agresión (Michael y Beier 2003). En otro estudio ese año, Shulte-Herbruggen y Rossiter reportaron 18 encuentros de madereros con no contactados en el río Las Piedras en el 2001 y 2002, con 17% de los madereros trabajando en 176 operaciones ilegales que reportaron haber visto no contactados (Shulte-Herbruggen y Rossiter 2003). Se documentó cuatro encuentros entre pobladores locales y no contactados en los ríos Purús y Sepahua durante el 2001 y 2002 en uno de los cuales mataron a cuatro no contactados (ver Fagan y Shoobridge 2005). Desde el 2004, ha habido cuatro encuentros violentos en el río Las Piedras (ver sección 5.4). Mientras no está totalmente claro si los no contactados estuvieron involucrados en estos cuatro encuentros, la gente de la región confirma que los no contactados tienen la voluntad de luchar en lugar de huir, como era la norma en el pasado. Los pobladores locales culpan a los madereros por el supuesto cambio en el comportamiento de los no contactados. Afirman que los no contactados se han vuelto más agresivos en proteger su disminuido territorio y vengar las muertes de sus parientes.

A medida que los madereros se mueven al interior del parque, los grupos no contactados están forzados a compartir un bosque cada vez más restringido. Esto genera mayores conflictos entre grupos diferentes y el cambio de rutas migratorias para evitarse entre ellos y a los madereros. El Curanjeño recientemente contactado, Hipa, manifestó que su gente era constantemente hostigada por un grupo más grande y agresivo. Durante los años más álgidos de la extracción maderera en el río Las Piedras, investigadores en el Parque Nacional Manu encontraron no contactados cerca de su estación por primera vez en 30 años. Parece que los no contactados se movieron hacia el sur para evitar a los madereros en Las Piedras. Lo mismo debe estar sucediendo en la sección norte del parque, donde se estima que los madereros en los ríos Yurua y Envira están haciendo que los no contactados abandonen Perú encontrando refugio en Brasil (Survival International 2007).

### **El caso de Hipa**

El caso de Hipa y sus tres mujeres saliendo del bosque del río Curanja para una vida más sedentaria es una ocurrencia rara (ver final de sección 5.2). Sin embargo, con el aumento de la presencia de madereros y misioneros en la región, la cantidad de

bosque disponible para su estilo de vida nómada está disminuyendo. Es muy posible que otros nativos escojan salir del bosque en algún momento en el futuro. Esto traerá nuevos desafíos a la región y las autoridades responsables deben estar preparadas para reaccionar rápidamente cuando esto suceda. Ante todo se requiere tomar medidas preventivas de salud y salubridad, incluyendo inmunizaciones contra simples enfermedades, contra las cuales ellos no tienen defensas naturales. Deben también protegerse de gente que quiera sacar ventaja de ellos. Por ejemplo, Hipa está siendo inquietado para guiar a pobladores locales y encontrar árboles de caoba. Hipa y sus mujeres deben ser también protegidos del intento de misioneros de remover su cultura y tradiciones al acelerar su paso hacia el mundo civilizado.

### **Conclusión**

Los límites de las reservas para no contactados deben estar bien identificados y protegidos, de lo contrario aumentará el conflicto entre madereros buscando caoba y esta gente en aislamiento. Si los no contactados voluntariamente abandonan el bosque, las autoridades locales deben tener un plan coordinado para ubicar un lugar dónde puedan vivir.

## **6. Recomendaciones**

Las recomendaciones se centran en fortalecer la protección del Parque Nacional Alto Purús y las reservas territoriales para nativos no contactados adyacentes, impidiendo la extracción ilegal de madera en la región. Esperamos que una mejor protección se promueva con el esfuerzo renovado por parte del Perú y los países importadores de acatar las regulaciones de CITES que intentan proteger la caoba. Se recomienda también medidas para involucrar a la población indígena local en los esfuerzos de conservación y protegerlos de madereros inescrupulosos. Variaciones de algunas de las siguientes recomendaciones se esbozaron previamente en el reporte del 2005 (Fagan y Shoobridge 2005). Las recomendaciones del 2005, así como también aquellas incluidas en el plan maestro para el Parque Nacional Alto Purús y la Reserva Comunal Purús (INRENA 2005a, INRENA 2005b) son relevantes y deben ser consideradas en el desarrollo de inversiones de conservación en la región.

### **1. Fortalecer la protección de parque instalando guarda parques en puestos de control en las siguientes locaciones.**

#### Río Purús

Se requiere un puesto de control en el borde del parque con la reserva comunal, para asegurar una adecuada protección del parque. Así mismo, pero de menor urgencia es un puesto en el borde de la reserva comunal y la comunidad de Monterrey. Este puesto debe contar con la participación de FECONAPU y ECOPURUS, para asegurar un uso sostenible de la reserva comunal. La antigua estación de investigación del INRENA, hoy abandonada, Caobal, es una ubicación apropiada para este segundo puesto.

#### Río Curanja

Un nuevo puesto de control será construido en el borde del parque y la reserva comunal. Así como en el río Purús, si el financiamiento permite, un segundo puesto se

ubicaría en el borde de la reserva comunal y el territorio comunal de Balta, con guarda parques representantes de FECONAPU.

#### Río Las Piedras

Se cuenta con un nuevo puesto de control en la comunidad nativa de Monte Salvado. Como se discute en la sección 5.4, este puesto no ha estado realmente siendo efectivo en impedir la extracción ilegal de madera en la Reserva Territorial para Indígenas No Contactados de Madre de Dios y en el parque. A raíz de esto, los guarda parques del INRENA visitan y hacen uso del puesto de control antiguo en el borde de la reserva territorial aguas arriba de la última concesión forestal. Este puesto debe reactivarse con personal permanente del INRENA para mejorar la protección del área. El puesto de Monte Salvado deberá estar compuesto por guarda parques de la comunidad y de FENAMAD, y utilizado para monitorear la tala ilegal en las concesiones y la reserva territorial.

#### Río Sepahua

Hay un puesto de control con personal de la Intendencia Forestal del INRENA responsable del monitoreo de las concesiones forestales. Sin embargo, el puesto está ubicado aguas abajo, a un par de días de viaje desde las concesiones que los madereros usan para tener acceso al parque. Esta distancia impide el monitoreo adecuado. Se requiere de un puesto de control arriba en la quebrada Unión o la quebrada Zúngaro, a cargo de personal del INRENA, guarda parques responsables de hacer respetar los límites del parque y de apoyar a la Intendencia Forestal a monitorear las concesiones adyacentes al parque.

#### Río Inuya

Así como con el Sepahua, el puesto de control se ubica al final del río en la boca con el Urubamba, muy lejos aguas abajo como para impedir la extracción ilegal de madera del parque y la Reserva Territorial Murunahua. Un nuevo puesto de control deberá ser construido arriba, cerca al sistema de trochas que se usan para acceder al parque. Los guarda parques del INRENA en este puesto de control participarán también en el monitoreo del río alto Mapuya, un tributario del Inuya, actualmente utilizado por los madereros para acceder a la Reserva Territorial Murunahua.

#### Río Tahuamanu

Se cuenta con un puesto de control construido en el 2006. Está apropiadamente ubicado para proteger la Reserva Territorial para Indígenas No Contactados y el parque. No tiene presupuesto suficiente, debe ser mejor financiado.

#### Río Yurua

Por el momento no se requiere de un puesto de control en el Yurua, porque los madereros no están usando este río para sacar madera del parque, pero sí utilizan el Inuya y el Mapuya para ingresar y sacar la madera. Se requiere una oficina de coordinación en Puerto Breu para un comité de vigilancia local a cargo de monitorear las actividades madereras en los territorios comunales y reportar cualquier irregularidad en las concesiones forestales o extracción en la reserva territorial o el parque.

**2. Crear un fondo para la protección del Parque Nacional Alto Purús en apoyo a los guarda parques.**

Los fondos deben repartirse en forma equitativa entre los puestos dependiendo de la necesidad. Uso prioritario se dará para el monitoreo de los límites del parque (botes, gasolina, y pertrechos) y para facilitar la colaboración entre los guarda parques y la Policía Ecológica (o marina o ejército) para intervenir a los madereros ilegales. Así mismo, los fondos deben apoyar la presencia de personal de seguridad armado, ya sea la policía u otro, en las temporadas más peligrosas para la integridad de los guarda parques. Los fondos serán manejados por un comité conformado por 1) el jefe del parque, 2) ECOPURUS, una organización creada para apoyar en la administración del parque y reserva comunal, y 3) representantes de ONGs involucradas.

**3. Colocar señales o carteles en cada ruta de acceso al parque, a su zona de amortiguamiento, a la reserva comunal, y a las dos reservas territoriales para no contactados.**

Las señales o carteles indicarán límites y las actividades permitidas y prohibidas en cada área, así como las sanciones correspondientes.

**4. Implementar y entrenar a un Comité de Vigilancia para los ríos Purús y Curanja (o fortalecer el ya existente) compuesto por miembros de las comunidades para monitorear el uso del parque y la reserva comunal.**

Este será el fortalecimiento de un proyecto ya implementado por el programa del INRENA Proyecto de Manejo Indígena de Áreas Protegidas (PIMA). Este programa ha creado un comité de vigilancia compuesto por representantes de las comunidades locales. Adicionalmente al financiamiento requerido para equipos, botes, motores, gasolina, y salarios, el comité se beneficiará con la capacitación y entrenamiento a promoverse a través de cursos y talleres sobre asuntos que afectan a las áreas, tal como la sobreexplotación de los huevos de la tortuga taricaya, regulación de la caza, la tala ilegal, etc. El comité es una buena estrategia para involucrar a las comunidades en la conservación y protección del parque, y en el desarrollo sostenible. Una vez consolidada la experiencia, el comité puede replicarse en las comunidades de los ríos Yurua, Inuya y Sepahua.

**5. Implementar un manual de monitoreo para el parque a ser usado por los guarda parques del INRENA y los miembros del comité de vigilancia.**

**6. Crear un comité para monitorear las actividades en las concesiones forestales y territorios comunales que bordean el área protegida y las dos reservas territoriales.**

Se requiere el monitoreo de estas zonas remotas para asegurar que los madereros están respetando los límites del área protegida, implementando los planes de manejo, y que los números de árboles de caoba disponibles sean precisos. El equipo debe ser una entidad independiente para asegurar la objetividad, incluyendo miembros del INRENA, tanto de la Intendencia Forestal como de Áreas Naturales Protegidas, federaciones indígenas, y ONGs. El monitoreo debe centrarse primero en las concesiones forestales y los territorios comunales de las comunidades nativas en los

ríos Las Piedras, Sepahua e Inuya (incluyendo el Mapuya). Las lecciones aprendidas podrán ponerse en práctica en otras áreas clave donde se da la tala ilegal.

#### **7. Implementar proyectos de desarrollo y conservación en las comunidades de los ríos Purús y Curanja.**

Se recomienda complementar cualquier inversión futura para el parque con proyectos dirigidos a beneficiar a la población local que vive en estos dos ríos, un área referida como “zona de influencia” dada su proximidad al parque. A través de esta investigación se identificó varios proyectos que podrían brindar una fuente de ingreso alternativo, reduciendo la dependencia en la economía de la madera, y mejorando sus niveles de vida.

Una idea es la creación de una bodega cooperativa indígena en Puerto Esperanza. Una cooperativa brindará a las comunidades un acceso más confiable al mercado para sus cosechas, carne, pescado y pieles de huangana, y ayudará a asegurar que estos productos sean vendidos a los comerciantes mestizos a precios justos y consistentes. Otros proyectos a pequeña escala por los que la población local manifestó interés fueron las chacras integrales que incluyen frutas y vegetales con demanda en el mercado local, entrenar a las comunidades en la crianza de aves de corral, gallinas para carne y huevos, de gran demanda y buen precio en Puerto Esperanza. Los encuestados también expresaron interés en proyectos de rescate de conocimientos sobre plantas medicinales. Hoy quedan pocos chamanes, y son ya generalmente ancianos. Promover el uso de plantas medicinales en comunidades sin servicios ni atención de salud, mejorará la calidad de vida y fortalecerá la cultura y las tradiciones.

#### **8. Organizar talleres sobre asuntos de carácter forestal para los líderes de las comunidades de los ríos Purús, Curanja y Yurua.**

Es imperativo que los líderes de las comunidades estén mejor informados sobre legislación forestal, sus derechos ante las leyes, cubicación de madera, técnicas sostenibles de extracción forestal, etc. Los líderes comunales requieren de estos conocimientos para proteger a sus comunidades contra los madereros, asegurando que los beneficios de la extracción queden en la comunidad y que mantengan el recurso caoba para beneficio futuro.

#### **9. Fortalecer y capacitar a la FECONAPU para que participe efectivamente en los comités de monitoreo de las actividades de extracción de madera en las comunidades de los ríos Purús y Curanja.**

Se necesita urgentemente un monitoreo de todos los aspectos de la actividad forestal en estas comunidades. Esto debe incluir la supervisión de permisos, planes de manejo, esfuerzos de reforestación, pagos y negociaciones entre madereros y miembros de las comunidades. Se debe trabajar para asegurar que la extracción de madera en las comunidades se está llevando a cabo de una manera sostenible, con los planes de manejo y permisos apropiados, y de acuerdo a las leyes peruanas e internacionales. El monitoreo de campo debe ser llevado a cabo en colaboración con el sector forestal del INRENA.

**10. Implementar una agresiva campaña pública para elevar conciencia sobre la exportación ilegal de caoba peruana y sobre los impactos sociales y ambientales que genera, presionando a los países importadores para detener sus compras de caoba peruana hasta que el Perú cumpla con las leyes internacionales.**

## **7. Agradecimientos**

Agradecemos a Adrian Forsyth y la Fundación Blue Moon por el apoyo brindado para la realización del presente trabajo. Agradecemos también al INRENA por los permisos otorgados y el apoyo en el campo, especialmente al ingeniero Ricardo Jon Llap coordinador del Parque Nacional Alto Purús, a Angel Félix, jefe del sector sur del parque, a Alex Barreda coordinador del sector río Las Piedras, y a los guarda parques Gedwin Telexio Torres y Manuel Lancha Tangoa.

Por la investigación en el río Purús queremos agradecer a María del Carmen Álvarez, Edgar Alzamora y Oriolíz Olivera de la Asociación Navarra Nuevo Futuro; a Edmundo López Nonato presidente de la FECONAPU; a los asistentes de campo Octavio Tachiana Puricho y Segundo Suárez Raymundo. En el río Sepahua e Inuya queremos agradecer a los asistentes de campo Raúl Silvano, Dionisio Sanansino, Segundo Pinedo Álvarez y Edinson Soria Cauper, y a la coordinadora logística Carmen Jara. En el río Las Piedras queremos agradecer a los asistentes de campo Abel Silvano Sandoval, Narciso Montes Vargas, Rubén Chu Laureano, Freddi Fernández Saavedra, y a la cocinera de la expedición Deisy Carrasco Moroco. En el río Yurua queremos agradecer a Francisco Shajian Sakejat de AIDSESEP, al asistente de campo Hecer Cárdenas Saldaria, y Abel Soria por el apoyo logístico. Queremos agradecer también a Enrique Tante Marsano, piloto de la avioneta de Alas de Esperanza y al cartografo Rick Tingey de Round River Conservation Studies.

## **8. Bibliografía**

CITES 2002. Amendments to Appendices I and II of the Convention adopted by the Conference of the Parties in Santiago, Chile, from 3 to 15 November 2002. CITES, Geneva, Switzerland. Available online at: [http://www.cites.org.common.cop/12/appendix\\_notice.PDF](http://www.cites.org/common/cop/12/appendix_notice.PDF).

Fagan, C., and D. Salisbury. 2003. Uso de la Tierra y Actividades Economicas en Cinco Comunidades Indigenas de la Provincia de Purús. Pages 177 – 189 in R. Leite-Pitman, N. Pitman, and P. Alvarez, editors. Alto Purús: Biodiversidad, Conservation y Manejo. Center for Tropical Conservation. Durham, North Carolina.

Fagan, C. and Shoobridge, D. 2005. An Investigation of Illegal Mahogany Logging in Peru's Alto Purús National Park and its Surroundings. Available online at: [http://www.parkswatch.org/spec\\_reports/logging\\_apnp\\_eng.pdf](http://www.parkswatch.org/spec_reports/logging_apnp_eng.pdf)

INRENA 2005a. Parque Nacional Alto Purús Plan Maestro 2005-2010. Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA. Setiembre, 2005. Lima, Peru.

INRENA 2005b. Reserva Comunal Purús Plan Maestro 2005-2010. Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA. Setiembre, 2005. Lima, Peru.

Kometter, R. F., M. Martinez, A. G. Blundell, R. E. Gullison, M. K. Steininger, and R. E. Rice. 2004. Impacts of unsustainable mahogany logging in Bolivia and Peru. *Ecology and Society* 9(1): 12

Leite-Pitman, R., N. Pitman, and P. Alvarez. 2003. Resumen Ejecutivo. Pages 21 – 25 *in* R. Leite-Pitman, N. Pitman, and P. Alvarez, editors. Alto Purús: Biodiversidad, Conservación y Manejo. Center for Tropical Conservation. Durham, North Carolina.

Michael, L. M., and C. Beier. 2003. Poblaciones Indígenas en Aislamiento Voluntario en la Región del Alto Purús. Pages 149 – 162 *in* R. Leite-Pitman, N. Pitman, and P. Alvarez, editors. Alto Purús: Biodiversidad, Conservación y Manejo. Center for Tropical Conservation. Durham, North Carolina.

Salisbury, D. S. 2006. Correspondencia de correo electrónico. 23 Octubre, 2006.

Salisbury, D. S. 2007. Overcoming Marginality on the Margins: Mapping, Logging, and Coca in the Amazon Borderlands. PhD Dissertation. University of Texas at Austin. May, 2007.

Schulte-Herbruggen, B., and Rossiter, H. 2003. Project Las Piedras: A socio-ecological investigation into the impacts of illegal logging activity in Las Piedras, Madre de Dios, Peru. Available online at: [www.savemonkeys.org](http://www.savemonkeys.org).

Shoobridge, D. 2001. Reporte de la segunda fase del Proyecto de Evaluación y Asesoría medio ambiental en el río Purús. Informe inédito de la Asociación para el Desarrollo Amazónico Rural (ADAR). Lima, Peru.

Survival International 2007. Los indígenas no contactados huyen de la embestida maderera. Mar 07. Available online at: <http://www.survival.es/news.php?id=2244>